

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**  
**1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**(MATINAL)**  
**(Documento de trabajo)**

**VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024**  
**PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO PARIONA SINCHE**

*-A las 09:35 h, se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.-** Muy buenos días.

Colegas congresistas, desde ya saludando a nuestros invitados de la Concytec, a nuestros invitados también de las universidades, la Agraria, Arequipa, en esta sesión descentralizada, del día de hoy 25 de octubre, aquí en la ciudad de Trujillo, en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Trujillo.

Para dar inicio, vamos a comprobar la asistencia de los colegas congresistas.

Para ello, señor secretario técnico, sírvase tomar asistencia.

**EL SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:**

Sí, presidente, buenos días.

Entonces, voy a proceder a recoger la asistencia de los señores congresistas.

Congresista Alfredo Pariona.

**El señor PARIONA SINCHE (BS).-** Presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.-** Pariona Sinche, presente.

Congresista Carlos Zeballos Madariaga (); congresista Edward Málaga Trillo.

**El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).-** Málaga Trillo, presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.-** Congresista Héctor Acuña Peralta.

Presidente, el congresista Acuña Peralta, señala su asistencia a los 9 y 38 minutos, en el chat de la plataforma.

Acuña Peralta, presente.

Congresista Alva Rojas.

Presidente, el congresista Alva Rojas, de igual modo, señaló su asistencia a través del chat de la plataforma, a las nueve y ocho minutos.

**El señor PRESIDENTE.-** Conforme.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.-** Alva Rojas, presente.

Congresista Ernesto Bustamante Donayre (); congresista Miguel Ciccía Vásquez (); congresista Víctor Flores Ruíz.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).-** Flores Ruiz, presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.-** Flores Ruíz, presente.

Congresista David Jiménez Heredia ().

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).-** Congresista Zeballos Madariaga, presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.-** Zeballos Madariaga, presente.

Congresista Abel Reyes Cam (); congresista Magally Santisteban Suclupe ().

Voy a volver a llamar a los congresistas que no respondieron.

Congresista Edward Málaga Trillo.

**El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).-** Por segunda vez, presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.-** Málaga Trillo, presente.

Congresista Ernesto Bustamante Donayre (); congresista Miguel Ciccía Vásquez (); congresista David Jiménez Heredia (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Magally Santisteban Suclupe ().

Presidente, todavía no tenemos la asistencia de los congresistas.

Cerrón Rojas, Monteza Facho y Paredes Fonseca, por lo cual el *quorum* necesario para esta sesión, era de siete congresistas asistentes.

En este momento, tenemos la asistencia de los congresistas Pariona Sinche, Zeballos Madariaga, Málaga Trillo, Acuña Peralta, Alva Rojas y Víctor Flores, es decir, seis parlamentarios en sala, con lo cual, presidente, en estos momentos, aún no alcanzamos el *quorum* necesario para dar inicio a esta primera sesión extraordinaria; y, sin embargo, es posible comenzarla a través de una sesión informativa.

**El señor PRESIDENTE.-** Bien, continuamos con la sesión.

Muchísimas gracias, doctor Sixto, por su asistencia, igualmente a la doctora Karina Maldonado Carbajal, reiterando para poder abordar la relevancia de los parques científicos y tecnológicos en la promoción de la emisión e innovación científica.

Para ello, le concedemos hasta por 15 minutos, para poder desarrollar el tema señalado.

Doctor, bienvenido.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señor Sixto Sánchez Calderón.** - Okey, muchas gracias, doctor Alfredo Pariona, doctor Víctor Flores.

Realmente es un gusto estar en Trujillo, en la Universidad Nacional de Trujillo, en el sólido norte.

Realmente una de las actividades, las estrategias para impulsar la ciencia, tecnología e innovación en el Perú, son los parques tecnológicos.

A pesar de los problemas estructurales, burocráticos que pueden existir, pensamos y estamos seguros que la creación, la implementación de los parques tecnológicos en diversas áreas del Perú, es un hito importante, es un desafío importante que tenemos que enfrentar y vencer, para que se formen, se implementen o inicie sus acciones los primeros parques tecnológicos, que tenemos ya dos en formación: uno, es en la Universidad Agraria La Molina y otro es acá en Trujillo.

En el próximo mes, vamos a viajar a Corea, porque queremos un poco traer, ellos tienen los parques tecnológicos muy avanzados, queremos traer esas ideas, para que se implementen también acá.

¿Cuál es la importancia de un parque tecnológico? El parque tecnológico es un promotor realmente de la economía de un país, de la parte social y la parte tecnológica que debe tener un país, dado que estas tres disciplinas, la ciencia, la tecnología y la innovación, son motores del desarrollo de un país.

Y esto es lo que han demostrado diversos países que, con estas disciplinas, han logrado desarrollarse.

¿Por qué son importantes los parques tecnológicos? Uno, porque atraen la inversión, atraen la inversión tanto desde el nivel nacional, como desde el nivel internacional.

Simplemente los visitantes a estos parques tecnológicos, pueden comenzar, iniciar articulaciones con la empresa, la academia, crear ideas de innovaciones, de cómo se comercializan las innovaciones, dado que uno de los principales problemas que existe en nuestro país, es que la empresa y la academia, como que no ven la importancia que tiene cada una en mejorar las dos.

Entonces, como que se dan un poquito la espalda, eso es lo que estamos tratando de que se vean, que se vean bien y que se articulen, de tal manera que la empresa diga, oye universidad, quiero esta innovación que tú me la puedes hacer.

En otros países lo que vemos, es que los mismos estudiantes de las universidades, terminan la universidad y son los empresarios, y son realmente empresarios de éxito, porque en la universidad han comenzado a hacer las innovaciones, y se han unido con empresas, o ellos mismos han comenzado a producir sus empresas, con lo cual, pues se genera economía no, se genera una mejoría, tanto de la universidad del investigador, como de la empresa.

Entonces, los parques tecnológicos atraen la inversión nacional e internacional, fomentan la innovación.

Es decir, una de las cosas que estamos haciendo con Concytec, es popularizar la ciencia, hacer que los estudiantes de los colegios secundarios o primarios, se enamoren de la ciencia, para que se incentiven y comiencen a producir, y comiencen a capacitarse en ciencia, de tal manera que cuando se vuelvan universitarios, produzcan innovación.

Entonces, los parques tecnológicos fomentan la innovación y el emprendimiento, que es una de las estrategias que como país debemos impulsar. Lo otro es que incrementan la productividad.

Dado todo esto, pues, la productividad simplemente va a aumentar más empresas, más innovadores, los dos articulan bien, ayudan y eso va a producir mayor productividad en el Perú.

Luego, la creación de empresas, a partir de los parques tecnológicos se crean empresas, a partir de las ideas de innovación de los alumnos, hemos podido ver en Huánuco, por ejemplo, (2) no un parque tecnológico, sino hacen ferias de innovación, los estudiantes presentan sus innovaciones, estudiantes de diferentes especialidades desde odontología, agroindustria y presentan sus innovaciones.

Lo que falta es que la empresa vaya y vea las innovaciones y ver qué pueden comercializar de ahí, cómo pueden hacer que esa innovación se vuelva un startup, como le dicen, algo que pueda producir beneficios económicos.

Estas ferias tecnológicas que están haciendo algunas universidades, también tenemos que impulsarlas. Yo no sé si en Trujillo están haciendo, doctor Flores, estas ferias tecnológicas; pero que son muy interesantes, supongo que sí, supongo que sí, porque todas las universidades lo hemos visto, claro, nos gustaría venir un día a ver cómo, qué podemos... estamos realmente yendo de región a región, porque una de las estrategias que tenemos como Concytec, es descentralizar la investigación.

Estamos yendo a las regiones, para ver qué regiones son los modelos para de acuerdo a eso, impulsar en otras regiones que no están haciendo muchas actividades de CTI, cuando digo CTI, Ciencia, Tecnológica, e Innovación, para hacer que otras regiones también se involucren en esta forma de ver las cosas, de la innovación.

Luego, una de las cosas importantes que se producen en estos parques tecnológicos, son el fomento de las tecnologías limpias, el ambiente es algo que tenemos que cuidar, todos lo sabemos, pero tenemos que innovar y con esto del cambio climático, se está produciendo muchos problemas, que tenemos que afrontarlos y ver nuevas maneras de cómo vivir dentro de ese nuevo clima. Las plantas están siendo afectadas, hay incendios forestales. En Piura por ejemplo los algarrobos, el 60% de los algarrobos está en mal estado, probablemente debido al cambio climático y eso estimula plagas que afectan a la agricultura, en este caso, bueno a los algarrobales ¿No?

Entonces, los parques tecnológicos, fomentan la tecnología limpia y el desarrollo de energías renovables, tenemos en Arequipa, hemos ido a la Universidad de Arequipa, hemos visto cómo ellos están trabajando con el hidrógeno, esto del hidrógeno limpio y muchas formas de cómo producir energía con formas limpias.

Entonces, en resumen, realmente el parque tecnológico es una estrategia importante, interesante; nosotros como Concytec seguiremos impulsando y estaremos visitando a la Universidad de La Molina, Arequipa para que se impulsen quizá para que estos parques tecnológicos sean una realidad; está pasando hace cinco minutos de cómo hacer que esos parques sostenibles, porque se crea el parque tecnológico, sostenerlo económicamente hay que tener, se debe tener un ingreso económico para mantener la infraestructura, son retos que todavía tenemos que afrontar y tenemos que tener ideas claras sobre eso.

Yo presento a la doctora Karina Maldonado, ella va a hacer una presentación quizá más detallada, mucho más detallada, porque es especialista en parques tecnológicos, de cómo se deben implementar estos parques tecnológicos, los que existen, qué problemas afrontan y cómo debemos afrontarlos.

Muchas gracias.

**El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).**— Señor secretario, señor presidente, Miguel Ciccía, confirmar mi asistencia.

**El señor PRESIDENTE.**— Conforme, bien.

Vamos a tener igualmente la participación de la doctora Karina Maldonado Carbajal.

Doctora, adelante usted.

**LA SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA-CONCYTEC, señora Karina Maldonado Carbajal.**— Muchas gracias señor presidente, también muchas gracias, doctor Sixto, por el pase de la palabra.

Igualmente, por su intermedio, muy buenos días a los congresistas presentes presencialmente y virtualmente.

El día de hoy, voy a presentar, en el tiempo que se me ha otorgado, la relevancia de los parques científicos y tecnológicos en la promoción de la ciencia, tecnología e innovación. Y saludo este tema que nos han otorgado a presentar el día de hoy, porque debemos resaltar que los parques científicos y tecnológicos no son la finalidad, sino son un instrumento para un fin mayor, que es el de desarrollo humano y del bienestar de toda la población.

Si me ayudan con la lámina, por favor.

Bueno, entonces, esperemos unos segundos en lo que se reacomoda. Bueno, gracias por el interés y por haberse recomendado para ver la presentación.

Quisiera iniciar con la definición de parque científico y tecnológico y cómo existen definiciones estandarizadas y aquí tomamos como base las definiciones de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación.

En principio, cuando hablamos de áreas de innovación, hablamos de componentes mucho más amplios, hablamos de zonas que buscan atraer talento emprendedor, talento calificado, empresas que utilizan conocimiento de manera incentiva y donde gracias a un conjunto de activos desde infraestructura, institucionales, científicos y tecnológicos, logran otorgar valor agregado a las actividades que se realizan, entendiendo que este es un concepto mucho más amplio para promover la innovación.

En segundo lugar, la definición de parque científico, que es un poco más delimitada, donde se entiende que hay una organización de profesionales especializados, que gestiona esta área delimitada y buscando generar riqueza para su comunidad; es decir, para las empresas asociadas a este instrumento y a las instituciones basadas en conocimiento que han logrado involucrar, con la finalidad de estimular y gestionar el flujo de conocimiento y de tecnologías entre estas aristas, desde la academia, la industria y con el apoyo del gobierno, por supuesto.

La siguiente, por favor.

Con estas referencias, en el Perú tenemos una definición de parque científico y tecnológico. Y aquí quisiera destacar que las definiciones de parque científico, de parque tecnológico, de tecnópolis o de tecnoparque suelen usarse de manera indistinta, dependiendo de cómo se define cada iniciativa.

En ese sentido, sí...

**El señor PRESIDENTE.**— Por favor, un momentito, si nos permite, para poder tener mayor comodidad, y ver la presentación le invitamos, también a ver el caso.

Muchas gracias, doctora.

Adelante, gracias.

**LA SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA-CONCYTEC, señora Karina Maldonado Carbajal.**— Sí, no hay problema.

De aquí soy yo la que ve menos, pero vamos a hacerlo bien.

Bueno, continuando, la definición que tenemos en nuestro país, que es la que está acuñada en el glosario de términos de la Ley Sinacti, es que un parque científico y tecnológico debe tener un espacio geográfico delimitado, donde participan con vínculos formales, universidades, institutos y empresas. Es importante destacar que estos espacios necesitan una organización con personería jurídica, que lo gestione de manera ágil para que cumpla su propósito, que es el de generar, transferir y usar conocimiento en este territorio delimitado, que por supuesto, va a tener un impacto a más allá de sus límites.

Siguiente, por favor.

Con esta definición, hemos elaborado un esquema y como se puede ver, existe una diversidad de actores que actúan y encuentran sinergias, bajo la gestión de un equipo especializado de profesionales, que logran que en un mini ecosistema de innovación, se puedan instalar de manera cercana, por un lado, los proveedores de conocimiento, que es la academia, la universidad, los institutos de investigación, los centros de investigación y desarrollo, junto con los proveedores de servicios y capitales. Y cuando hablamos de proveedores de servicios, nos referimos a las incubadoras, a las aceleradoras, a consultores en general, a inversionistas y a toda la diversidad de servicios que puedan tener, que puedan necesitar las empresas y también otros usuarios que pueden ser tanto creados en este ecosistema, como estos startups o spin-off o puedan ser atraídas, pero que sean empresas que puedan usar conocimiento de manera intensiva en sus acciones.

La siguiente, por favor.

Bueno, dicho esto, de qué es un parque científico y tecnológico, me permito hablar aquí de los beneficios que puede otorgar un parque científico tecnológico, que se instale en un territorio específico.

Y aquí iniciamos. Me ayudan con el pase.

Primero, del fomento de la innovación.

Los parques científicos, proporcionan un entorno propicio para actividades de investigación y desarrollo, incentivando que se creen nuevas tecnologías, nuevas soluciones, nuevos productos, gracias a la cercanía que tienen estos actores de la academia con empresas, lo cual aprovechándose de esta cercanía geográfica, facilita la colaboración y el surgimiento de ideas innovadoras.

En segundo lugar, está la generación de empleo, y aquí hablamos de empleo directo e indirecto. Cuando hablamos de personal, nos referimos a este personal altamente calificado, que son investigadores, ingenieros, tecnólogos, pero también incluye otros puestos de apoyo, que son los administrativos, los técnicos y de servicios en general.

Además, un aspecto que hay que considerar es, que la llegada de nuevas empresas y de proyectos nuevos también demanda una fuerza laboral diversa, lo que promueve el crecimiento de empleo en la región donde se instala.

En tercer lugar, hablamos del beneficio del desarrollo de ecosistema de innovación y esto es que el parque científico actúa como un *hub*, donde articula a estos diferentes actores, promoviendo sinergias que fortalecen el ecosistema de innovación y genera de manera continua, la creación de conocimiento y de soluciones tecnológicas.

En cuarto lugar, hablamos de la atracción de inversiones y esto sucede, gracias a que los parques científicos ofrecen infraestructuras y servicios especializados, que pueden atraer inversión no sólo de empresas locales, sino también de empresas internacionales, porque estos van a estar interesados en el potencial de rentabilidad que puede ofrecer proyectos de investigación y desarrollo, lo que sin duda va a fortalecer también la economía regional.

En quinto lugar, hablamos de la transferencia tecnológica, como hemos mencionado, la cercanía geográfica, facilita que este proceso de transferencia tecnológica sea una actividad muy práctica y algo que se haga de manera recurrente, de manera de que se desarrollen nuevas industrias basadas en el conocimiento.

También los parques científicos y tecnológicos, ofrecen un entorno ideal para emprendedores y para startups, porque les proporcionan acceso a redes de contacto, a mentorías, a diversos servicios a mucho menor costo, que si lo hicieran fuera de un parque científico y tecnológico. Y esto permite que, por ejemplo, las startups puedan acelerar su desarrollo y superar las barreras iniciales, favoreciendo su sostenibilidad en el largo plazo.

También, un parque científico y tecnológico tiene impacto positivo en la competitividad regional, ¿por qué?, porque además de promover la innovación, atrae inversiones y genera empleo, como lo hemos mencionado previamente.

Igualmente, sucede con el desarrollo del capital humano, desarrollar este ecosistema dinámico, no solo atrae a capital humano especializado, sino evita esta fuga de talentos de la que sufrimos como país y como regiones, también en el interior del país nos sucede.

Entonces, en ese sentido, también tiene un beneficio el implementar un parque científico tecnológico.

Y finalmente, que es, creo, que la finalidad de las acciones que se hacen tanto del sector público, principalmente como el sector privado, es que tiene un impacto social positivo; además, de que estos beneficios económicos y tecnológicos pueden generar un impacto en el desarrollo económico local, en la educación, en la calidad de vida, y lo que facilita también la reducción de brechas.

Siguiente, por favor.

En este análisis de identificar casos de éxito en nuestro trabajo, y hemos tenido apoyo de diversas instituciones como APEC, como instituciones coreanas, brasileñas, incluso la Asociación Internacional de Parques Científicos, Asociación de Parques Tecnológicos de España, hemos identificado algunos casos de éxito, que pueden ser referentes para nosotros, donde es importante destacar que ningún parque es idéntico al otro. Este va a tener su propia identidad de acuerdo a la entidad que lo promueve y a las **(3)** entidades aliadas.

En ese sentido, acá me permito presentarles tres ejemplos. El primero es el Tuspark de China. Este está gestionado por una sociedad anónima, cuyo órgano rector es Tuspark Management Corporation.

Y, en este parque logran integrar a esta empresa, a la Universidad de Sigua\*, al gobierno chino y a una diversidad de empresas, y específicamente en el caso de empresas es gracias a beneficios de servicios gratuitos y con descuentos que ofrecen para sus empresas integrantes.

Por otro lado, el Parque Científico y Tecnológico de Málaga, es gestionada por una sociedad público-privada, cuyo órgano rector es un consejo administrativo junto con la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga, el Banco Unicaja, la Universidad de Málaga y otras empresas.

Igualmente tiene una amplia variedad de incentivos no financieros para las empresas. Y aquí quisiera destacar que no todo es financiamiento, es importante que cada parque defina cuál es esa propuesta de valor para las empresas usuarias.

Y, por último, un caso más cercano y de pronto puede ser un caso que nos sirva más a nuestras iniciativas porque proviene de una universidad, es la de Tecnoplus de Brasil, pero es gestionada por una entidad sin fines de lucro y cuenta con entes rectores

que es la Universidad Católica de Río Grande do Sul, junto con una red de innovación y emprendimiento y las empresas que participan en este parque.

Y aquí los incentivos son diferenciados porque están condicionados a los proyectos conjuntos que puedan ejecutar estas empresas con los centros de investigación y laboratorios orientados a los resultados que estas puedan proponer.

Siguiente, por favor.

De esos tres casos podemos resaltar algunos aspectos ¿No? Respecto a la forma jurídica que gestiona el parque y que está influenciada por el tipo de gobierno y el marco legal de las regiones donde se instalan, incluso la apertura económica puede marcar la pauta.

Y en cuanto a la gobernanza y a la participación de instituciones dentro de un parque, esto responde al peso relativo que pudieran tener tanto en el marco político, económico y científico y tecnológico.

Y, por último, la combinación de incentivos que pueden ofrecer estos parques a las empresas se condiciona por el marco regulatorio de las regiones donde se instalan. Siguiente, por favor.

Ahora, para lograr esto se requieren desarrollar algunas condiciones, un parque científico y tecnológico requiere una masa crítica de actividades de investigación y desarrollo previa, requiere la identificación de demandas tecnológicas previamente para que logre implementarse con éxito.

Entonces, respecto a las condiciones previas, aquí me permito destacar la colaboración entre actores, que es lo que garantiza el éxito.

Esos actores que mencionamos siempre, empresas, universidades, centros de investigación y gobierno, porque solo su interacción va a facilitar la transferencia de conocimientos y que se constituyen soluciones tangibles de la industria.

También se requiere una infraestructura adecuada, de alta calidad, con laboratorios, centros de investigación, con *working* y, por supuesto, de conectividad.

Y no solo para actividades de investigación y desarrollo, también se requiere que esté próxima a centros urbanos, que haya una red de transporte internacional como puertos, aeropuertos, de manera que esta infraestructura pueda ofrecer un entorno productivo para las empresas y para los centros de investigación y desarrollo.

Igualmente requiere acceso a talento y a recursos, talento especializado y financiamiento. Y, respecto al financiamiento,

por supuesto, de manera alineada con las políticas públicas del país y de la región.

Requiere también que se diseñen estrategias de innovación coherentes que estén respaldadas por objetivos y prioridades y sectores estratégicos que se alineen con las necesidades tanto de la región como del país.

Igualmente, además de la gestión efectiva, se requiere un liderazgo claro, con líderes que sean capaces de articular las relaciones entre estos actores involucrados.

Y, por último, se requiere dar visibilidad y promoción a las acciones que pueda proyectar un parque científico y tecnológico a fin de que se atraigan inversiones, se atraiga talento y se atraigan empresas de primer nivel intensivas en conocimiento.

Aquí, de acuerdo a los lineamientos técnicos que tiene el CONCYTEC, mostramos las fases que debe cumplir un parque científico y tecnológico para cumplir su etapa de implementación.

Y es desde la etapa de planificación, donde la entidad elabora un plan maestro con un contenido específico, donde el CONCYTEC brinda un acompañamiento de asistencia técnica

cercana a través de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

De nuestra experiencia, este proceso es variable, porque depende mucho de la entidad y entidades asociadas que están promoviendo el parque, pero en promedio suele demorar dos años de los planes maestros que hemos podido evaluar.

La siguiente etapa es donde se realizan otros estudios como el de localización, el de viabilidad, y se diseñan los planes que se requieren implementar en el parque, como un plan de transferencia, un plan de articulación, gobierno, academia,

Industria, un modelo de incubación y de aceleración de empresas.

Y, concluye con la fase 3, que es la de ejecución, que gracias al modelo de negocio que define un parque, es decir, los servicios que pretendo ofrecer, logran que las empresas se instalen en su espacio, sea como usuarias, sea con una planta, con un piloto, pero logra que se instalen dentro del parque.

Siguiente, por favor. ¿Me ayudas? OK.

Ahora sí.

Y ahí marca el inicio de la operación del parque, que es la implementación que puede tener instalaciones limitadas, pero ya debe ir forjando su estructura administrativa y financiera para poder pasar a la siguiente etapa, que es de crecimiento, donde

crece en infraestructura conforme a las demandas que va atendiendo, ya abriendo un soporte intensivo a nivel regional.

Y, posteriormente, pasa a una etapa de madurez donde ya hay un crecimiento constante de actividades de investigación, desarrollo, transferencia tecnológica y se posiciona en el ecosistema nacional de innovación.

Y algunos autores consideran una cuarta etapa que es la diversificación donde un parque científico adopta roles más amplios en diferentes regiones, en diferentes sectores, incluso puede tener incidencia en políticas y programas a nivel nacional.

Siguiente, por favor.

Lo que hace el CONCYTEC, y lo voy a comentar brevemente, por favor.

En primer lugar, la estandarización de iniciativas, y aquí lo que tenemos son los lineamientos técnicos que, además, nos permiten establecer los niveles de calidad y de servicios que deben ofrecer en el marco del Invierte.pe y también nos marcan la pauta para emitir opinión sobre los proyectos de ley y las autógrafas de ley.

Siguiente.

Luego, respecto a las acciones de promoción de iniciativas, en primer lugar, hemos realizado un trabajo de identificación de todas las iniciativas en el país.

Sin duda puede ser un instrumento que nos apoye con la descentralización de actividades de investigación, desarrollo e innovación. Sin embargo, lo que nos muestra esta imagen es que tenemos muchas iniciativas con diferentes estadios, con diferentes probabilidades de llegar a concretarse como parques, pero habría que destacar que en su mayoría provienen de universidades públicas y la gran tarea es cómo estas universidades se vinculan con la industria.

La siguiente, por favor.

Y, en ese sentido, en esta imagen mostramos cómo las iniciativas de parques tecnológicos o científicos y tecnológicos han logrado avanzar conforme a las fases de implementación que el CONCYTEC ha identificado.

Tenemos un primer grupo de entidades que están actualmente en asistencia técnica que están elaborando sus planes maestros y aquí resalto el gobierno regional de Lambayeque, el gobierno regional de Arequipa y la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Luego otro grupo de seis entidades que cuentan con planes maestros aprobados. Todas son universidades. La Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, la Universidad Hermilio

Valdizán de Huánuco, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central, la Universidad Nacional Agraria La Molina, que nos acompaña el día de hoy, y la Universidad Nacional del Centro del Perú.

La siguiente, por favor.

Ahora, ¿qué es lo que estamos haciendo? Como lo ha mencionado nuestro presidente, tenemos una estrecha colaboración con el gobierno de Corea a fin de fortalecer capacidades tanto para la creación como para la gestión de parques científicos y tecnológicos, y el objetivo principal es aprender de la experiencia coreana para poder peruanizarla y garantizar que existen capacidades tanto en el lado de los promotores de parques como en las instituciones que acompañan a estos parques.

Y, en ese sentido, destaco algunos entregables de este proyecto que se está ejecutando desde este año y va a terminar en el 2025, es que esperamos, después de un diagnóstico de nuestro marco legal, tener una propuesta normativa que facilite la implementación y gestión de parques científicos y tecnológicos.

Que, además, podamos desarrollar una mejora de los lineamientos técnicos actuales, que se desarrollen dos tipos de manuales, por un lado, para los funcionarios que brindamos seguimiento y evaluamos estas iniciativas, como para los gestores e implementadores de parques científicos y tecnológicos, y todo de manera complementaria con una capacitación a funcionarios gubernamentales y de instituciones promotoras.

Eso es toda mi presentación, así que muchas gracias.

El **señor PRESIDENTE**.— Muchas gracias.

Para poder agradecer a la doctora Karina Maldonado Carvajal, subdirectora de la Subdirección de Innovación y Transformación Tecnológica del CONCYTEC, igualmente al doctor Sixto Sánchez.

Bien, continuando, dándole la bienvenida al señor vicepresidente de la comisión, el colega Carlos Zeballos, también contando con la presencia del colega Víctor Flores y los colegas presentes también pero virtualmente y a todos los invitados.

A continuación, vamos a tener la participación de los señores congresistas con los comentarios, consultas, observaciones que podrían ser referente a la exposición del doctor Sixto como también de la doctora Karina.

Colegas, en consecuencia, vamos a dar paso a la intervención de ustedes.

Para ello, pueden solicitar la palabra.

¿Algún colega para poder hacer un comentario, una consulta? Bien, vamos a cederle el micrófono al colega Víctor Flores.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Muchísimas gracias, señor presidente.

Primero que nada, quiero darle las gracias de manera muy efusiva por haber aceptado esta sesión descentralizada en la ciudad de Trujillo, como presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Muchísimas gracias de manera personal y también, digamos, el tema que abordamos hoy en día, es el tema de la creación de parques científicos tecnológicos.

Es un tema del cual hemos estado trabajando ya en la comisión, como usted sabrá, hace ya muchos años. Y la consecuencia de este trabajo continuado ha sido la creación, hoy en día tengo la impresión, no tengo el dato exacto, pero que en los 24 departamentos del Perú ya existe un proyecto de ley de creación del parque científico tecnológico, más la provincia constitucional del Callao.

Por lo tanto, señor presidente, me parece que ese es un logro importantísimo de su comisión. Y lo que viene en realidad es la implementación, tal como decía el doctor Sixto y la doctora también. La implementación, y también la organicidad, o sea, darle cuerpo al parque científico.

Para mí, particularmente, es un reto, ya lo hemos estado conversando muy de cerca con el rector de la Nacional de Trujillo, con el Dr. Carlos Vázquez Boyer y con el doctor también que nos está acompañando hoy en día.

Hemos estado trabajando para para darle cuerpo a esta idea, porque en realidad decir parque científico tecnológico me parece que es una idea muy, muy grande y el reto que tenemos adelante es enorme, por lo tanto, esta es la primera iniciativa real de cómo establecer un parque científico en la nacional de Trujillo y que su forma de administración o de transferencia tecnológica o de funcionamiento incluso sea el más adecuado.

Lógicamente hay ideas enormes por hacer, pero el reto está ahí.

Y quiero terminar esto, preguntando al Dr. Sixto y a la doctora. El plan maestro, efectivamente, es el inicio, digamos, del proyecto de parque científico. Pero desde mi punto de vista, en algunos análisis que yo también he realizado, creo que el hecho mismo de decir: parque científico. Me parece un poco grande el término.

Yo más bien diría, ¿no?, de que, sin cambiar el nombre, por supuesto, que cada parque científico tecnológico **(4)** que se implemente en las diversas regiones del país tiene que estar ligado íntimamente con la demanda productiva de esas regiones.

O sea, si en la región, por ejemplo, Loreto, el parque científico es este, vamos a llamar de Iquitos, de la Universidad Nacional

de Iquitos o cualquier otra universidad también, y eso también está por aclarar mi estimado doctor.

Sí, solamente tiene que ser adscrito a una universidad nacional o podría, también, estar adscrito a una entidad privada pero que también es universidad, ¿no? Pues eso también tenemos que tener en cuenta.

Como verán hay una serie de interrogantes que tenemos que ir desarrollando en el camino, señor presidente, con su venia por supuesto, de tal manera que, en el caso de Loreto, por ejemplo. En Loreto tenemos que establecer cuál es la demanda más importante de la producción en Iquitos.

De repente la madera, el procesamiento de muebles, la acuicultura, por ejemplo, se me ocurre en este momento, ¿no? La extracción de petróleo. Entonces, ese parque científico tiene que estar dedicado exclusivamente a esas tres actividades.

Lo digo desde este momento, porque conozco *in extenso* el tema de Loreto o de Iquitos, no, pero por ejemplo el parque científico tecnológico de Loreto tiene que estar íntimamente ligado a la producción petrolífera, a la producción de peces, en ese caso a la producción acuícola, o también de la madera, no, y así por el estilo.

Entonces, en Iquitos, por ejemplo, no podríamos poner un parque minero metalúrgico de ninguna manera, ¿no? O sea, a eso va mi pregunta, estimado Dr. Sixto, para ver de qué manera podemos en el futuro ir estructurando.

Yo sé que esto es una iniciativa bastante nueva en el país, pero con la experiencia que tenemos en otros países, llámese Corea, que veo que tienen una, digamos, asistencia bastante cercana, podemos ir dándole forma y contenido a esta idea tan importante, pero a la vez, digamos, poco desarrollada en nuestro país.

Por otro lado, en la Universidad Nacional de La Molina, ya están por inaugurar su parque científico, y conversando con el rector de La Molina, para ellos es un problema la administración, la gobernanza del parque, y así por el estilo.

Entonces, esas son las primeras interrogantes, estimado presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, colega Flores.

A continuación, tenemos la palabra del colega Carlos Zeballos.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).**— Muchas gracias, señor presidente.

Saludar la presencia de todos los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, saludar la presencia de CONCYTEC, de los

funcionarios de CONCYTEC, de la Universidad Nacional de Trujillo, también los funcionarios de las diferentes universidades que se cuenta acá presente, de mi universidad *Alma Mater*, San Agustín de Arequipa.

Señor presidente, he estado escuchando atentamente la exposición de la doctora Castro, hemos visto y me causó mucho la atención el tema de los modelos de gestión exitosos que ha podido mostrarnos, el tema de China, de España, de Brasil, como modelos exitosos de parques científicos que se están desarrollando a nivel internacional.

Yo quisiera preguntar si han hecho la evaluación, así como se tomaron el tiempo de ver estos modelos exitosos, la evaluación de cómo se encuentran actualmente los modelos que vienen implementando tanto La Molina, como San Agustín de Arequipa.

Quisiera saber en qué modelo se vienen plasmando tanto La Molina como San Agustín, ya que tenemos como invitados dentro de la agenda de la Comisión de Ciencia, tenemos la exposición de ambas universidades, sus implementaciones.

Soy testigo de la infraestructura que viene teniendo hoy en día La Molina, ¿no? Se viene implementando y también de la carencia presupuestal que vienen teniendo ambas universidades con respecto. Y quisiéramos saber el apoyo del CONCYTEC al respecto.

Y qué modelos ellos vienen tomando en cuenta, sobre todo ancestrales que hemos tenido nosotros, porque no olvidemos que en La Molina se está promoviendo el tema agropecuario, el tema sobre todo de la recuperación en el tema ambiental, hoy que tenemos un cambio climático, hoy que tenemos la COP 16 en Colombia, quisiéramos saber cuál es el trabajo del CONCYTEC al respecto, con respecto a la evaluación de los modelos y sobre todo que nos traen acá Trujillo, que trae el CONCYTEC acá Trujillo con respecto al modelo que se debe implementar con respecto a la realidad sobre la región de La Libertad, sobre el tema del norte del país.

Porque estamos en una región muy importante, estamos hablando prácticamente de la tercera región más importante del país con respecto a población, con respecto al crecimiento económico.

Y yo creo que esto amerita de que el CONCYTEC tenga que traernos ya algunas respuestas consistentes al respecto de avances y sobre todo de estudios que permitan promover, como bien lo ha dicho con esta Flores Ruiz, si bien esto pues para nosotros es un parque tecnológico que en realidad es un trabajo arduo que va a necesitar tiempo, pero tenemos que empezar por algo, ¿no?

Pero que el CONCYTEC tenga que ser ese liderazgo sobre el trabajo que van a emprender las universidades con apoyo de los gobiernos locales y regionales, pero en realidad queremos ver esos estudios

que vienen emprendiendo parte del CONCYTEC. Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias colega Zeballos.

A continuación, invitamos al colega Málaga a hacer uso de la palabra.

**El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).**— Muchas gracias, presidente. También un saludo a nuestros invitados de CONCYTEC, así como a los representantes de universidades y a mis colegas de la comisión.

El modelo o los modelos a seguir, basados en experiencias exitosas es clave para el desarrollo de estas iniciativas aquí en el Perú. Y por eso a mí me llama la atención y quería preguntarles a los señores de CONCYTEC, por el foco que le han puesto al modelo coreano.

Si revisamos la historia y el éxito y el desempeño de diferentes parques científico-tecnológicos a nivel mundial, pues las experiencias basadas en excelencia y originalidad vienen de Silicon Valley, que fue el primer caso de éxito, Stanford y Silicon Valley.

Luego tenemos también a Cambridge, en Inglaterra. Y tenemos a Munich, en Alemania. Y luego tenemos muchos más alrededor del mundo, por supuesto. Pero uno de los criterios, por ejemplo, sería liderazgo. Quiénes son los tops a nivel mundial y qué podemos aprender de ellos.

Otro criterio podría ser, obviamente, basarnos en realidades cercanas. Es decir, ver las experiencias en Uruguay, en Argentina, en Chile, basados en que también tienen una cultura y un ordenamiento político y social similar al nuestro.

No sé en cuánto se parezca, por ejemplo, la experiencia brasileña o la experiencia española a la situación peruana.

Entonces, por ese motivo, quería saber si han tomado en cuenta algunos de estos otros modelos y, en todo caso, cuál es la ventaja de seguir el modelo coreano o si se piensa hacer algún tipo de comparativa, porque creo que sería lo más saludable, tener una visión de diferentes modelos y saber en qué se diferencian cada uno, qué ventajas tienen y cuáles de estas ventajas son aplicables al Perú.

Eso, por un lado, y por otro lado es también la pregunta sobre la factibilidad o viabilidad, la probabilidad de éxito de estas iniciativas en el Perú, dado que claramente en países desarrollados o más desarrollados que el nuestro, el éxito de los parques científicos tecnológicos depende mucho de la capacidad de investigación, de la calidad de la investigación y de los investigadores en las universidades, que se conectan con las empresas, obviamente.

Y en el caso nuestro, como ya sabemos en esta comisión tenemos un enorme déficit en este país, no sólo de investigadores sino de calidad de investigación, investigación de impacto que genera artículos de investigación que cambian paradigmas, que generan nuevas tendencias etcétera.

Entonces, la pregunta es, si tenemos una masa crítica suficiente por un lado y también un empresariado dispuesto a trabajar de la mano de las universidades, es decir, se ha evaluado, sobre la cancha, la situación real para ver cómo van a funcionar estos parques en nuestra realidad.

Y, para eso me sumo también a la pregunta de mi colega Zeballos, cómo están funcionando las iniciativas actuales en el Perú. Eso nos daría luces sobre sobre esta segunda pregunta mía.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias al colega Málaga por su participación.

Igualmente, me permito también generar algún comentario, entendiéndolo, pues, que los parques científicos y tecnológicos deben de contribuir, deben de ayudar a transformar la economía del país y promover un entorno dinámico, a fin de que los que viven dentro de una jurisdicción tengan, pues, mutuamente el desarrollo, sobre todo en este caso que buscamos la economía que debe dinamizarse, ¿no?

En ese contexto, quisiera saber si en el Perú hoy tenemos algún parque científico que ha avanzado algo más por alguna situación presupuestal, de la calidad de las personas que se encuentran y así está permitiendo, repito, dinamizar esa economía de la jurisdicción, ¿no? Y para ello, ¿qué necesitamos? ¿Qué actores deben de estar de repente liderando estos procesos, ¿no?

Y, por otro lado, también, si quizás desde CONCYTEC hemos tenido algún apoyo o de qué manera estamos ayudando, en caso algún parque tecnológico científico o, aún de repente, por instalarse o formarse, me refiero en la parte central, seguramente por Huancayo hay algo, pero por Huancavelica, si algo nos pudiera manifestar.

Entonces, doctor Sixto, doctora Karina, tenemos hasta por seis minutos para poder absolver las interrogantes, las consultas que han formulado los señores congresistas.

Tienen la palabra, doctor.

**El PRESIDENTE DE CONCYTEC, señor Sixto Sánchez Calderón.**— Claro, sí.

Bueno, sobre Corea, realmente estamos no solamente recibiendo, lo que pasa es que Corea ha sido muy abierto con nosotros, ellos quieren apoyarnos totalmente.

Entonces, estamos aprovechando e inclusive nos están llevando a ver sus parques tecnológicos, sé que anteriormente ha habido reuniones con Chile, con Uruguay, con México también para ver sus parques tecnológicos, que no hemos podido ir, por cuestiones presupuestales, acá ha sido un poco diferente.

Y ellos también están dándonos una especie de consultoría. Ellos están viniendo, han ido a Arequipa, al parque tecnológico, para ver qué parte de los lineamientos que tenemos de parques tecnológicos no funcionan. De tal manera, ayudarnos aún en las regulaciones de cómo debe ser un parque tecnológico.

Realmente en esto de parques tecnológicos estamos, estoy hace cuatro meses, yo pienso que estamos iniciando. Y tenemos que trabajar de la mano y gracias también al Congreso y a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación por apoyarnos, porque necesitamos también leyes que estamos trabajando con algunos de ustedes.

Y en general para mejorar, para fortalecer la CTI del Perú, porque realmente necesitamos bastante apoyo en la producción de algunas leyes ¿no?

Lo otro es, con respecto a la pregunta de las universidades, pueden ser nacionales, privadas, gobiernos regionales, etcétera.

Los avisos de que los parques tecnológicos funcionan mejor cuando tienen un componente público-privado, porque esa parte privada es la que hace que el parque se vuelva más rápido de actuar, ¿no?

La gobernanza, la administración de los parques es un problema todavía, no tenemos ningún parque todavía que esté totalmente ya fortalecido, el que está más avanzado es el de Arequipa, pero aún no está en funcionamiento porque justamente la parte administrativa, resulta que no se puede pagar, en la universidad, no se les puede pagar a los trabajadores que trabajan en ese parque tecnológico. Hay algunas cosas que cambiar ahí. Lo que pasa es que también los parques tecnológicos es una cosa a largo plazo.

Y, sobre la pregunta de las universidades y las empresas, claro, ahí estábamos viendo un mexicano también para hablar de esto. Acá hemos estado con CONCYTEC, estamos formando gestores tecnológicos que produzcan o que hagan más rápido la transferencia tecnológica de la universidad a la empresa. Nos decía, y es verdad, si la universidad no tiene buenos productos de innovación, de investigación, no va a haber nada.

Entonces, estamos trabajando, también, a nivel de las universidades, y ahí también la Ley Universitaria necesita cambiar, fortaleciendo la investigación en las universidades, de tal manera que las universidades, como en otras partes, en los

países desarrollados, es la universidad la que produce conocimiento, la innovación.

Fortaleciendo la universidad para que produzca esa semilla, ¿no? Que hace que realmente todo se mueva. Sin embargo, eso está mejorando. Estamos trabajando, inclusive, desde los colegios. Tenemos 10 mil clubes de ciencia con los colegios secundarios y primarios.

Y eso, un poco para enamorar, encantar un poco a los alumnos para que se dediquen a la ciencia desde que son pequeños. ¿Qué trae el CONCYTEC a Trujillo? Traemos la idea de que acá se haga un buen parque tecnológico, de que se haga un buen modelo, podemos trabajarlo con nosotros.

¿Todavía no está Trujillo? Todavía no está, no está, pero hagamos que esté ahí.

Tenemos que la primera parte es el plan maestro, ¿no? Que se tiene que elaborar conjuntamente con nosotros. Creo que ya ha habido una reunión con el Gore. Esto lo va a explicar la doctora Maldonado.

Y el Silicon Valley, Cambridge también estamos haciendo reuniones, (5) aunque cuando... No nos invitan, nos dicen, bueno, estamos...

O sea, la vez pasada hubo una cosa en *Silicon Valley*. Hay una asociación de peruanos que viven ahí.

Pero hemos tenido básicamente reuniones virtuales, pero quisiéramos ir a ver, cómo es ese parque tecnológico de *Silicon Valley*.

En *Cambridge* vamos a ver, cómo ir allá. Tenemos varios modelos realmente que estamos viendo, trabajando, básicamente de hacer un *benchmark*, qué están haciendo ellos para poder hacer nosotros.

Creo que la doctora Maldonado, tiene algunas cosas que complementar.

**LA SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, (CONCYTEC), señora Karina Maldonado Carbajal.**.- Muchas gracias doctor, muchas gracias congresistas, por sus preguntas.

Solo de manera complementaria, y en línea con lo que menciona el congresista Flores.

Efectivamente un parque científico y tecnológico, es un instrumento de muy largo plazo. Es un componente bastante amplio, que requiere una diversidad de condiciones previas.

Sin embargo, iniciar el proceso de planificación de un parque científico y tecnológico, cambia un poco el enfoque que suelen tener las actividades de ciencia y tecnología.

Y aquí me permito referenciar los lineamientos técnicos que tiene el Concytec y específicamente el lineamiento 2, que habla de la estrategia para implementar un parque científico y tecnológico, es que debe responder a unas demandas tecnológicas previamente identificadas, con el nivel de detalle que se requiere, para proponer proyectos de investigación y desarrollo de manera conjunta.

Es importante que se analicen las industrias con potencial de crecimiento, la naturaleza de las empresas, qué necesidades de las empresas se pueden resolver a través del conocimiento, y esto se compare con las capacidades de investigación y desarrollo que tuvieran las instituciones que están promoviendo este Parque.

Ese es el punto de partida, con una diversidad de factores de éxito, como he mencionado previamente, su cercanía a áreas urbanas, su cercanía a capitales, a infraestructura, pero si no logramos alinear la demanda tecnológica con la oferta, un parque científico no va a tener sentido.

Sin embargo, hay otros instrumentos a los que se puede apostar, y son previos a un parque científico, como puede ser un centro de investigación, como puede ser una oficina de transferencia tecnológica, o una incubadora o aceleradora de empresas.

Los que, como hemos visto en el esquema que hemos presentado, son parte de un parque científico y tecnológico.

Entonces, hay una diversidad de actores que hay que fortalecer previamente, a instaurar un parque científico y tecnológico.

Y respecto a los actores que se involucran, vuelvo a referenciar los lineamientos técnicos.

Nosotros en el lineamiento 4, hemos identificado con el *benchmarking* que es activo, como ven, son diversas experiencias que revisamos.

Se definen cuatro tipos de actores que deben estar involucrados.

En primer lugar, los promotores que suelen ser las entidades que inician con esta propuesta de PARC y como vemos en nuestros casos, son en su mayoría universidades.

En segundo lugar, son los reactores, son las entidades aliadas, sean empresas, sean institutos públicos, sean gobiernos locales, los cuales van a facilitar que esto se implemente con financiamiento, con capital humano, complementando sus capacidades.

En tercer lugar, son los ejecutores, que son los que vemos, que son los que brindan los servicios, los capitales y el conocimiento que requieren.

Y aquí voy al cuarto grupo, que son los usuarios. Y los usuarios son las empresas.

Entonces, quisiera destacar que un parque científico y tecnológico, sólo va a tener éxito, si tiene este enfoque de demanda.

Por último, sólo para complementar en respuesta a la pregunta del doctor Málaga.

Nosotros hemos identificado muchas experiencias líderes, y también menciona la de *Silicon Valley*, pero hay una particularidad, ahí sucedió de manera espontánea, con una diversidad de intervenciones que no van solo enfocadas a Parque, sino de generar un ambiente propicio para el emprendimiento.

Tenemos de otra parte, otras experiencias de países, que han tenido una intervención planificada, como ha sido en el caso de Corea, por ejemplo.

Y esta intervención, no solo es desde el plano científico y tecnológico, sino desde el desarrollo humano, un concepto inmobiliario, con un concepto de urbanismo.

Entonces, no podemos aislar un instrumento de este tamaño de la diversidad de política pública, tanto desde el plano científico, como económico y social.

Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE DE CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señor Sixto Sánchez Calderón.**- Para complementar, doctor, ¿puedo un minutito no más?

**El señor PRESIDENTE.**- Adelante, doctor Sixto.

**EL PRESIDENTE DE CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señor Sixto Sánchez Calderón.**- Sobre la priorización que decía el doctor Flores, realmente, claro, cada región tiene que trabajar, y esto está, cuando vamos a cada región, les decimos si los necesitamos y los ayudamos a que hagan la priorización de lo que deben investigar en su región, de acuerdo a lo que tienen, de acuerdo a lo que deben fortalecer.

Y lo otro es, estamos teniendo algunas reuniones con algunas personas de *Boston*, en las cuales también tienen una ciudad muy interesante, es que realmente la filosofía que tienen, y eso es un poco mercantilista, porque el investigador realmente es una persona que está preocupándose por ganar más dinero allá.

Entonces, acá no, acá los investigadores somos un poquito, investigamos porque nos gusta investigar, somos un poco, no sé, no nos gusta esa manera de ser acá, que nos falta esa visión de negocio.

En las universidades de Estados Unidos, en \*Lemaiti, en *Harvard*, los estudiantes o llegan a ser emprendedores y forman sus empresas y llegan a ser millonarios y crean riqueza. O se juntan con empresarios, con sus innovaciones y están buscando esa cosa, esa cosa que nosotros no tenemos.

No nos han enseñado quizá, y quizá sea algo de que debemos cambiar un poco.

Y eso hace que a veces investiguemos cosas que no tienen mucha importancia, Como dicen, investigamos la inmortalidad del mosquito, dice, ¿no?

Porque no tiene mucha importancia, entonces, nos dedicamos a hacer ese tipo de investigación.

Y, finalmente, el parque tecnológico del Perú, los parques tienen que ser creados para el Perú.

O sea, estamos tomando modelos, pero al final el tipo, el modelo de parque que necesitamos para el Perú, tenemos que crearlo nosotros. Y por eso estamos tomando modelos de otros países.

Eso nomás.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**.- Muchas gracias.

Vamos a tener también una siguiente pregunta del colega Víctor Flores.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**.- Muchas gracias, señor presidente.

Solamente para complementar alguna cosa importantísima.

Por ejemplo, en el caso de un parque científico tecnológico en la región de Libertad, podría ser, por ejemplo, destinado, orientado, hacia temas metalmecánicos, que tenemos una muy buena industria metalmecánica acá, y también a temas minero-metalúrgicos.

O sea, es una, digamos, es una idea que tengo yo, que el parque tiene que estar orientado a ese sector.

También a temas agroindustriales, por ejemplo, un laboratorio de germoplasma, que es importantísimo o de mejoramiento genético.

O sea, no solamente para especies vegetales, sino también para ovinos, caprino, vacunos, etcétera.

Entonces, la idea que yo tengo es, que la demanda, y como bien dice la doctora Maldonado, tiene que identificarse primero,

digamos, las industrias relevantes que hay en cada sector, para que el parque esté orientado hacia eso.

Y, por otro lado, también, no nos olvidemos que estamos cerca a la ola de crecimiento más importante de este país, la tercera ola de crecimiento.

Entonces, esa tercera ola de crecimiento, proviene pues con la inauguración del puerto de Chancay, con la inauguración del aeropuerto Jorge Chávez, que va a atender a 40 millones de pasajeros al año, o sea, nada menos.

Y, lo último, que es lo más importante todavía, que es la tercera etapa del Proyecto Especial Chavimochic, que va a llevar el agua desde Trujillo, desde Moche, hasta las Pampas de Urricape, en San Pedro de Lloc.

Ese es un proyecto también impulsado por el Congreso que salió adelante. Eso tengo que decirlo, estimado Dr. Sixto, para que observe que aquí, en este departamento, tenemos proyectos tremendos de impulso, no solamente a la economía, sino también al erario nacional.

Y ya ni que decir de la minería, justamente de la minería es un sector muy importante en el tema del desarrollo.

Eso quería complementar, estimado señor presidente.

Y, por otro lado, también, no olvidarnos de que, qué conexión debe tener los CITES con el Parque Científico Tecnológico.

Yo creo, y me atrevo a decirlo, que los CITES son la semilla generadora de los parques científicos tecnológicos.

Pero en el futuro, ¿cómo hacemos que se integren los CITES al PST, vamos a decir, para contraer un poco el nombre? Entonces, eso finalmente.

Y, por otro lado, hay un docente de la Nacional que quiere hacer el uso de la palabra, el doctor César Medina, por su intermedio quería pedirle, por favor, que le seda la palabra, si usted cree conveniente, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Correcto, doctor. Adelante.

**El señor MEDINA, César.**— Muy buenos días, señores congresistas. Buenos días, señor representante del Concytec.

Hablaban de una serie de intervenciones que prácticamente los parques tecnológicos tienen iniciativas en todos los departamentos, en todas las regiones.

Entonces, si bien nosotros vamos a ocupar un área, esta área debería ser un área dinámica, un área fluida para poder realizar

actividades entre la academia y la sociedad y el empresariado principalmente.

Entonces, ¿hay alguna articulación con los planes de ordenamiento territorial regionales, con la zonificación económica ecológica sobre los avances? Sobre las regiones están previendo una zona de 100 hectáreas, 200 hectáreas, 50 hectáreas, de acuerdo a las necesidades que tenga cada región, para poder establecer y realizar convenios, articulaciones con la academia, para poder establecer ahí sus áreas y lógicamente con todo lo intervenido.

Eso creo que es importante tomar en cuenta.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

Al colega Carlos Zeballos, por favor, tiene la palabra.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).**— Sí, nuevamente gracias, señor presidente.

Bueno, no me han respondido las preguntas, señor presidente.

Creo que, de repente, voy a replantearlas mejor.

Señor presidente, ya que no me las ha respondido, las voy a necesitar en blanco y negro, en documento, por favor.

Seguimiento de todos los parques científicos que nosotros, desde el Congreso de la República hemos creado por ley.

¿Qué está haciendo el Concytec? En cuanto a la implementación de todos los parques científicos, sobre todo, de los de La Molina, el de San Agustín de Arequipa, que ya están iniciando y los tenemos hoy en la agenda en la exposición.

Hemos visto su exposición de modelos exitosos, pero queremos saber de lo nuestro, qué se está haciendo y qué hemos traído a Trujillo.

Lamentablemente escuchamos que no hemos traído nada, señor presidente, y es lamentable.

El mismo señor docente se los ha hecho. Ese es el trabajo que necesitamos que el Concytec haga.

¿Sobre qué base vamos a trabajar nosotros, nuestros parques científicos? ¿Qué es lo que queremos de este parque científico? ¿En qué se va a desenvolver? ¿Qué área de desarrollo económico va a activar? Ese es el trabajo que corresponde al Concytec.

Entonces, es una herramienta importante que ustedes nos van a entregar a nosotros, bueno, a la sociedad, sobre todo, para que el gobierno local, el gobierno regional, empiecen a articular con las empresas privadas y con la universidad para que esto empiece a salir.

Este es un trabajo de todos, señor presidente. Yo creo que el Concytec tiene que tomar el liderazgo también, porque estamos hablando de parques científicos, que van a tener que dar resultados.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.-** Gracias, colega Carlos.

Efectivamente, doctor Sixto, doctora Karina, entendemos quizás por el tiempo, lamentablemente estamos sujetos a una agenda, los horarios.

En ese contexto también, quisiera hablar de la parte central, Huancavelica, etcétera, en qué nivel nos encontramos, inicio, en qué estamos, qué hacemos, qué podemos contribuir, entre otros.

Y seguramente tienen también pues ustedes sus actividades, y vamos a rogarle que nos haga llegar pues de manera escrita a la comisión, igual para poder socializar a los colegas y otras instancias.

Y más bien, de repente, si algo preciso, algún tema nos puede responder, o de lo contrario, pues sus palabras finales, le damos hasta por tres minutos, doctor, como también la doctora Karina.

Adelante, doctor.

**EL PRESIDENTE DE CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señor Sixto Sánchez Calderón.-** Sí, la idea de poner los CITES dentro de los parques tecnológicos, tiene que ser así, no solamente las CITES, sino las otras IPIs, las otras Instituciones Públicas de Investigación.

Y sobre las características de cómo debe ser un parque, dónde debe estar un parque y el seguimiento que estamos haciendo. Creo que la doctora, Karina Maldonado, quiere complementar algo.

**LA SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, (CONCYTEC), señora Karina Maldonado Carbajal.-** Muchas gracias, congresista Zeballos, por su inquietud.

La nuestra presentación ha sido adecuada conforme al título que se nos ha encomendado, pero quisiera comentarles que como Concytec y en el marco de los lineamientos técnicos, esto ya define un proceso de acompañamiento del Concytec, con asistencia técnica que se da a través de la Subdirección de Innovación y Transparencia Tecnológica.

En esa tarea se han identificado estas iniciativas, a las cuales se les ofrece asistencia técnica y en especial a las iniciativas

que son más cercanas, como la Universidad Agraria La Molina, como la Universidad Nacional de San Agustín, brindamos seguimiento continuo.

Nosotros estamos al tanto de sus avances, porque nuestra asesoría es técnica.

Con mucho gusto podemos preparar la información. No sería la primera vez. De hecho, para los insumos de la Comisión ESMAR también hemos proveído información.

Hemos también nosotros presentado una exposición, sobre cuáles son los avances desde nuestro lado.

En esta oportunidad en especial, conociendo que participan los representantes de estas dos iniciativas más avanzadas, consideramos pertinente, no profundizar en ese aspecto, pero crea que sí, nuestro ofrecimiento de asistencia técnica es perenne.

Incluso cuando se nos ha pedido información sobre el estado de estas leyes declarativas, es lo que hemos informado.

Y lo que también está estipulado en nuestros lineamientos técnicos, es que esta asistencia técnica es a solicitud de la entidad o cuando nosotros tomamos conocimiento de que ya existe una ley declarativa.

Entonces, podemos muy bien informar el detalle que ustedes requieran.

Muchas gracias. (6)

**El señor PRESIDENTE.**— Estamos priorizando las regiones que nos llaman, quizás por disponibilidad de personal, donde nos llaman y donde vemos que están más avanzados y están más interesados, es porque ya han avanzado un poco.

Entonces, tenemos que formar modelos, ahorita nuestro modelo es la Universidad Agraria, que tampoco no es un modelo totalmente perfecto, pero estamos avanzando y Arequipa, ¿no? Esperamos que la próxima iniciativa pueda ser con Trujillo y lo podamos llevar, y nosotros acompañamos, como dice la doctora; pero trabajamos así, estamos trabajando un poco en iniciativas de cuan avanzados están, cuan interesados están, les ayudamos; pero tenemos que ir a todas, poco a poco.

**El señor** .— Si me permite, Carlos Mondragón, un gusto, muchas gracias.

Y sí, consideramos que estamos trayendo cosas; en la siguiente etapa, en la tarde, tenemos una presentación en donde vamos a comentar sobre las actividades que venimos haciendo sobre divulgación científica, popularización, estudios doctorales, cómo estamos avanzando en el tema de transferencia tecnológica, en los concursos que se vienen haciendo, que en el fondo son

insumos para este parque científico-tecnológico; si nosotros no logramos generar masa científica, jóvenes interesados en desarrollar actividades de ciencia, tecnología e innovación, como lo mencionaba el doctor Sixto, pensando en desarrollar empresas, pensando en generar este ecosistema innovador; entonces este parque científico, no va a tener los insumos que se requieran. La participación de la empresa privada, del sector público y también de la academia, tienen que trabajar en el marco de la triple hélice, eso es algo que ya conocemos, que hemos venido discutiendo y también lo hemos escuchado muchas veces desde el Congreso.

Entonces, los ecosistemas requieren de la parte legislativa, requieren que las empresas estén interesadas en participar; pero muchas de las empresas tienen una versión al riesgo muy alta. Tenemos una línea de incentivos tributarios que promueve impulsar la ciencia y tecnología que ellos puedan avanzar, pero se necesita incluir más, llamémosle así, interés de que la industria de las empresas participe.

Esa promoción va a involucrar, como lo mencionaba el doctor Flores, uno, que se promuevan estos espacios para minería, para metalurgia, necesitamos que las empresa estén interesadas...

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, agradecer infinitamente al doctor Sixto Sánchez Calderón, Presidente del Concytec, como también la doctora Karina Maldonado Carbajal, Subdirectora de la Subdirección de Innovación y Transferencia Tecnológica del Concytec y a su equipo, por haber abordado este tema importante de relevancia de los parques científicos y tecnológicos, en la promoción de la investigación e innovación científica.

Muchísimas gracias, doctor, muy amable.

Se pueden retirar en el momento que crean conveniente del auditorio.

Gracias.

Bien, colegas, vamos a continuar con la agenda; esta vez para poder tener la participación del maestro Ángel Francisco Polo Campos, gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico, del gobierno regional de La Libertad, quien abordará el tema planeamiento estratégico para el desarrollo e impulso de los parques científicos tecnológicos.

Entonces, ya contamos con la presencia y nuevamente agradeciendo esta participación y por consiguiente le concedemos, hasta por 10 minutos, para abordar este tema, planteamiento estratégico para el desarrollo e impulso de los parques tecnológicos, al maestro Ángel Francisco Polo Campos.

Tiene la palabra, doctor.

**EL GERENTE DEL CENTRO REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO-CERPLAN, GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD, señor Ángel Francisco Polo Campos.**— Muchas gracias, muy buenos días al presidente y a los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología y a los congresistas presentes, mencionándolo también al presidente y a los representantes de Concytec y a todos los presente.

Entonces, voy a tratar de ser bastante breve, pero yo creo que aquí, lo que tenemos en este documento, que es un documento territorial, es lo que se viene discutiendo aquí. Hay realmente aquí un resumen de las demandas de investigación, de las demandas de desarrollo tecnológico y de las demandas de innovación.

Entonces, voy a pasar brevemente, por favor, ahí está el contenido. No sé cómo es, ¿quién me ayuda?, pasa, por favor.

Miren, quisiera empezar, como se mencionó aquí, que La Libertad, —creo que se ha pasado una, regresa a la anterior, por favor—

Ahí, Sí. Como se había mencionado, en la lámina, en la parte izquierda, se observa que La Libertad, efectivamente es el tercer departamento con mayor población en el Perú, y también es el tercer departamento con la mayor contribución económica al PBI, a la actividad económica. Aun así, fíjense, estamos en la posición 10, con la mayor tasa de pobreza; la tasa de pobreza de La Libertad en promedio es 31,6% es bastante, más de seiscientas mil personas en condición de pobreza.

Y si nosotros miramos la zona rural, la tasa de pobreza en las zonas rurales supera el 40%. Lo que quiero decirles aquí es, que en La Libertad hay dos realidades. Una realidad, son las siete provincias de la sierra, y otra realidad, son las cinco provincias de la costa; hay un modelo de economía y desarrollo dual.

Pasemos, por favor.

Fíjense, así como hay problemas, tenemos muchas potencialidades y lo que hay que mirar es eso. Voy a tratar de enfatizar las potencialidades a lo largo de nuestra presentación. Si miran el primer ranking, La Libertad, ojo, La Libertad, es el segundo departamento con mayor contribución a la actividad económica agrícola, ganadera, caza y silvicultura.

Es el segundo departamento, con mayor PBI agrícola. Y ¿por qué?, ¿por qué será? Por lo que está en el segundo ranking; La libertad es el segundo departamento en el Perú, con mayor superficie agrícola; pero lo más curioso, y eso es lo que a veces no se destaca y nosotros nos encargamos de decirlo en todos los lados, es que la sierra tiene más superficie agrícola que la costa, y sin embargo, en la sierra, perdón, en la costa se ha hecho un desarrollo industrial y manufactura impresionante, pero la sierra está relativamente olvidada. Ahí están los datos, miren, la sierra tiene 54% de la superficie agrícola, esto significa

más o menos, unas treinta, cuarenta mil hectáreas más de superficie agrícola, que lo que tiene la costa, y está ahí ese potencial para aprovecharlo.

La siguiente, por favor.

Miren, ¿qué sucede?, nosotros queremos apostar por la industrialización de la sierra o por la generación de valor agregado de la sierra, porque esa curva exponencial, esa tendencia exponencial que ven a la derecha, son las exportaciones no tradicionales, que de alguna manera son parte de la agroindustria y de la manufactura. Ese boom se ha dado en las tierras de la costa, porque la costa está en las condiciones para que se de eso, como les decía, ahí sin embargo, a pesar de eso, miren estos dos rankings que presento.

En el 2022, La Libertad, era el cuarto departamento con la mayor contribución a la actividad económica manufactura, el cuarto; sin embargo, nos estamos desindustrializando, miren al 2023, ya pasamos a ser el sexto departamento, con la mayor manufactura, todavía seguimos siendo el primer departamento, con la mayor manufactura en el norte, si se dan cuenta los departamentos manufactureros, los primeros son Lima, Callao, Moquegua, Ica, Arequipa y luego sigue La Libertad, o sea, Lima y el sur son manufactureros, en el norte todavía seguimos siendo el mayor departamento con mayor manufactura, con mayor contención a la manufactura.

Pero esa manufactura, más del 90% está en la costa, lo que decía el congresista Flores, en la costa está la metal mecánica, en la acosta está el calzado, está la agroindustria, la industria de alimentos, la industria del cemento; todo está en la costa.

Entonces, nosotros quisiéramos que miremos a las siete provincias de la sierra y por eso, adelante, por favor, tenemos un futuro deseado, que voy a enfatizar las potencialidades de la sierra.

Adelante, por favor.

Miren, este plan, está alineado al Plan Nacional y también a los objetivos de desarrollo sostenible, Yo quiero referirme al objetivo 3. -No, no, por favor, espera un minutito, regresa por favor donde estaba-

Lo que pasa es que lo están pasando desde Lima, creo que me dicen, Fíjense, hasta en eso estamos centralizados, ¿se dan cuenta? No puede ser, ¿no? Sí, desde Lima.

Entonces, ya, miren, es interesante que vean que este plan está alineado al objetivo 3, del Plan Nacional, y dice, este objetivo está relacionado con la competitividad, la productividad, los sectores económicos, la capacidad científica y de innovación tecnológica. Ese es el objetivo 3.

Pero también estamos alineados a los ODS, me interesa leer las dos primeras metas de los ODS a los cuales estamos alineados. Esa primera meta, parece que fuera redactada para La Libertad, como lo vamos a ver, promover un turismo y agroindustria inclusivos y sostenibles, hay que incluir la agroindustria y el turismo de la sierra; vamos a ver qué potencial tenemos si me da el tiempo.

Pero, el segundo me interesa, estamos alineados también a eso, aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica, fomentando la innovación. Fíjense qué interesantes aspiraciones, objetivos, pero cuánta falta nos hace llegar hacia eso todavía.

Ahora, sí pasa por favor y un poquito más rápido. Quiero llegar a ver, siguiente.

Miren al 2023, nosotros quisiéramos que nuestro sector salud, educativo, y científico, ojo, a que nuestro sector salud, educativo, y científico se apropien de una cultura de innovación de servicios, tengo que ser servicial, esa es la herramienta para hacer transformación y si esos servicios son innovadores, mejor, y que haya una adecuada práctica de gobernanza, articulación para llegar a resolver ese problema tan fuerte que tenemos de inseguridad, para llegar a una cultura de paz y ciudadanía.

Pasa, por favor.

Se ha puesto en valor, esto es bien interesante, que tenemos que aprender de lo que nos enseñaron la cultura inca, las culturas pre-incas, estos temas de siembra y cosecha de agua, los sistemas de infiltración, incluso el manejo de las heladas, todo, Caral por ejemplo, tenemos que aprender a rescatar y a conservar esos ecosistemas y a gestionar en los desastres, como lo hicieron nuestros antepasados. Hay que recuperar esa cultura y esa tecnología pre-inca e inca, sistema de andenes, etcétera.

Pasa, por favor.

Aquí quiero detenerme un poquito, miren aquí, por favor, si, digamos, prestemos atención.

Miren nosotros en nuestros estudios que tenemos en el diagnóstico de este documento, hemos encontrado una especialización, una vocación productiva en la sierra. Bueno la costa está especializada ya decíamos en servicios financieros, educativos, turismo, la Ruta Moche está en la costa, la manufactura está en la costa, ya.

Pero en la sierra, fíjense, Gran Chimú y Otuzco, esto es demasiado importante, están especializados, producen de todo, producen de todo, pero están especializados, sus cultivos líderes son frutas. Sabían que somos el primer departamento productor de lima, de esa frutita que se parece a la naranja,

dónde se produce la lima, en Otuzco; somos el segundo productor de membrillo, dónde se produce, en Otuzco; también Cascas, porque es conocido, por el conglomerado de productores de uva, más de mil productores de uva, ese corredor es frutícola. ¿Qué deberíamos hacer ahí? Lo que se ha dicho acá, ciencia, tecnología, innovación para desarrollar esa cadena frutícola impresionante, ¿no?

Igualmente, las otras provincias, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Julcán están con otro color. ¿Saben por qué? Porque son especialistas, tienen una vocación productiva en granos. Nosotros estamos exportando quino, de dónde, de esas provincias, somos el primer productor de tarwi en el Perú, el chocho, dónde se produce, en esas provincias.

En el Perú se importa más del 90% del trigo que procesan las los molinos, las panificadoras, etcétera. Pero ese 10% que se produce en el Perú, se produce en La Libertad, somos el primer departamento productor de trigo, dónde se produce, ahí. Justamente, este miércoles, tenemos una reunión con los molineros, los restaurantes que cocinan Shambar, las panaderías con los productores de trigo, de esas provincias, para que les digan qué variedades usan ellos y qué variedades se están produciendo, para que se responda a la demanda, porque aquí se trabaja por oferta. Y ahí está el gran problema, eso está pasando con los parques científicos tecnológicos.

Y hemos tenido una experiencia que les cuento. Hace más de 10 años el gobierno regional donó a la OMT\* 106 hectáreas disponibles en el área de Chavimochic, para su parque científico tecnológico, por oferta, qué se hizo, ese parque, ese terreno se invadió, no se hizo nada, regresó, reinvirtió y seguimos en lo mismo, pensando por oferta, pensando en edificios, pensando... Y peor aún, me he asustado cuando Karina, ha dicho que es un proyecto de muy largo plazo, o sea, ya en el largo plazo estamos muertos, para qué queremos un elefante. Tenemos que pensar otras alternativas, si bien puede ser una alternativa, quizás, pues, seamos más flexibles, más pequeños.

Ahora ya no se habla tanto de parques científicos tecnológicos, ahora se habla de *smart cities*, ciudades inteligentes, ecosistemas de innovación, lo que hace Medellín, todas sus ciudades innovadoras, todas las ciudades innovadoras, la innovación no es costosa, claro si hay investigación para desarrollos tecnológicos, después pasar a la innovación está bien; pero miren lo que tenemos tanto por hacer. (7)

Quiero mencionar Pataz y Bolívar, miren, ahí ven unas barritas de oro ahí ven este, digamos, ganado y ven trucha saben cuántas lagunas tienen Pataz, miren esos puntitos.

Y lo voy a mostrar más adelante.

Tengo un gráfico, pero a dónde quiero mencionar, miren, queremos ir hacia la industrialización de la sierra alta de La Libertad. Necesitamos especializar de manera inteligente. ¿Y cómo se hace eso? Justo si involucramos a la ciencia, a la tecnología, ahí, que resuelvan los problemas, que generen institutos que tengan que ver con la trucha, que generen institutos que tengan que ver con la fruta. Ahí, en el terreno, no acá. Lo necesitamos para allá.

¿Qué hacemos, digamos, acá, haciendo infraestructura? Y eso lo hemos comentado en alguna reunión con el congresista Flores, yo siempre soy de esa idea, ¿no?

Tenemos que pensar en las demandas, dónde están las demandas, miren ese reto que tenemos.

La tercera.

Especializar a las provincias de Pataz y Bolívar en industria ganadera y acuícola. Y les voy a mostrar por qué más adelante, porque no tengo mucho tiempo.

Pasa, por favor.

Se acuerdan lo que decía la meta de los ODS, fomentar una agroindustria y turismo inclusivos, parecía que se ha redactado para La Libertad.

Miren el potencial turístico que tiene La Libertad mirándolo con sus vecinos, mire las rutas y circuitos que tenemos identificados, pero las únicas rutas que están desarrolladas de turismo están en la costa, la ex ruta Moche, la actual ruta Moche, que está bastante desarrollada.

Que comprende a Chanchan, que comprende la huaca El Sol y la Luna, La Señora de Cao, etcétera. Son productos.

Pero nosotros podemos integrar turísticamente a Huamachuco, con marca Huamachuco e integramos a San Martín, ahí está el Gran Pajatén, el Parque Nacional del río Viseo, que es patrimonio cultural mixto de la humanidad, es patrimonio cultural y patrimonio natural, imagínense.

Y en la costa tenemos Chanchan, un patrimonio mundial mixto de la humanidad.

Sin embargo, estamos desvinculados de San Martín. No estamos integrados a San Martín. Se dan cuenta, no hay ninguna ruta que nos integre por San Martín.

No sé si, ojalá hubiera tenido un puntero, pero hay una carretera que va de Trujillo a Huamachuco y llega a Bolívar, Caldemar, y una carretera verde se nota a la altura de Bolívar, llega hasta el límite con San Martín, ahí está Abra El Naranjillo y de ahí hay una proyección hacia Juanjuí.

Esa era la famosa carretera que años está en los planes del Ministerio de Transportes, por si acaso. La famosa Salaverry-Juanjuí, que nos integra, somos el único departamento que no tiene una transversal, que integre un puerto del mar con un puerto de fluvial en la selva y nos integre y a aprovechar esos recursos turísticos, etcétera, etcétera.

No quiero expandirme más, pero otro ejemplo les voy a dar. Miren esta ruta que nos une por el Callejón de Huaylas con Ancash, la del centro, esta morada.

Eso va por Cabana, entra a Santiago de Chuco. Toda provincia de Santiago de Chuco, de allí va por Huamachuco y se va a Cajabamba y nos integra con Cajamarca.

Esa es la famosa longitudinal de la sierra. La longitudinal de la sierra, si ustedes van a Cajabamba-Huamachuco, Cajabamba, Cajamarca, esta extraordinaria la longitudinal de la sierra, está asfaltada, con doble carril.

¿Qué pasa con la longitudinal de la sierra en Santiago de Chuco? Está en mal estado, ¿no? Y es carretera nacional, ojo, igual que la Salaverry-Juanjuí, es carretera nacional, responsabilidad del Estado, del gobierno central.

Entonces, miren, podemos integrarnos al Callejón de Huylas, podemos integrarnos al Gran Pajatén, podemos integrarnos al Caminos Inca, todo.

O sea, impresionante, es el potencial y ahí hay que hacer investigación, hay que hacer conservación, hay que hacer revalorización, hay que hacer desarrollo tecnológico, etcétera etcétera.

Pasa, por favor.

Lo voy a pasar esto porque quiero.

Pasa, por favor.

Ahí quédate un ratito, ya.

Miren, quiero mostrarles esto.

Regresa, por favor, regresa.

Ahí un ratito, porque es importante que se tomen en cuenta que en este plan se tiene. Por qué es importante, miren este objetivo ya, este objetivo dice: elevar los niveles de competitividad y empleo decente potenciando el sistema de innovación.

¿Y qué quiere decir potenciar el sistema de innovación? Quiere decir identificar la necesidad, y lo jalo al centro de investigación para que me resuelva esa necesidad. Y eso es potenciar un sistema de innovación, o sea, generar interacción.

Eso es lo que tenemos que promover. Pensemos más cómo generamos interacciones rápidas que resuelvan problemas e impulsémoslo.

Y ahí tenemos, fíjense, como acción estratégica, no sé si se observa, elevar la capacidad científica y tecnológica y de innovación, elevar la competitividad del agro etcétera.

Pero yo quisiera mostrarles un indicador que nosotros lo tenemos en nuestro plan y lo coordiné con la Universidad Nacional de Trujillo en nuestros talleres que hemos tenido.

Sólo uno voy a mencionar, el tercero de arriba, ojalá lo logren ver.

¿Qué dice? Dice, número de investigaciones que atiendan problemas regionales.

Sólo si nos concentráramos ahí, haríamos demasiado, haríamos una revolución. Tantos problemas tenemos, tanto potencial por aprovechar y, sin embargo, las investigaciones se concentran en ver quién saca un *paper* en una revista indizada y ahí queda todo.

Yo no daría nada de dinero si no me resuelve ningún problema del desarrollo regional, como lo hacen los países nórdicos, no como lo hace Finlandia, yo tuve en la oportunidad de conocer la experiencia de Finlandia y estos países. Resuelves este problema y tienes financiamiento, no me resuelves no pasa nada, como debe ser.

Y ahí está, miren, número de investigaciones que atienden problemas de la región.

Pasa, por favor.

Voy a saltarme un poco.

Pasa, amigo. Amiga, no sé. Pasa, pasa, la siguiente, ahora sí.

Quiero mostrarles algo importante.

Pasa.

Bueno, estamos alineados a las políticas. Miren lo que dice, la Política Nacional de Ciencia y Tecnología. Líneas de investigación. Recursos marinos y continentales, estamos de acuerdo, recursos continentales, recursos genéticos, estamos de acuerdo, salud, etcétera, etcétera.

Pasa, por favor.

Ya, miren, nuestro plan de desarrollo está alineado a una estrategia que se llama de Desarrollo e Innovación Regional ¿Ya? Y esta estrategia ha priorizado solo tres cadenas de valor, la quinua, la trucha y ovinos.

Ojo, miren ese esquema de barras, por favor. Miren el potencial, porque está priorizado la cadena de ovinos.

Pataz, tiene más de doscientas mil hectáreas de pasturas naturales censadas, más de doscientas mil hectáreas, por eso veían el ganadito, veían en la diapositiva anterior, ¿ya?

¿Cuánto de eso se está aprovechando? ¿Cuánta investigación se hace para hacer desarrollo de mejora de pastura, desarrollo de mejoras genéticas en ganado? ¿Cuánta investigación se hace?

Mire, yo les doy un dato, Chile cuando empezó su desarrollo agroindustrial, empezó con 150 mil hectáreas, solo una provincia tiene doscientas mil hectáreas de pastos naturales y estamos pensando en otra cosa menos en este potencial, en aprovechar ese potencial.

Igualmente, miren esos puntitos que están a la derecha es

toda la provincia de Pataz y esos puntitos. Son lagunas. Pataz tiene más de cien lagunas, Bolívar igual. Miren, Bolívar, hay un distrito de Bolívar que es Condormarca, ahí hay un río que se llama Lavacen, tiene tres conglomerados de lagunas, agrupaciones de lagunas.

¿Eso qué quiere decir? que podemos ser potencia acuícola tranquilamente, potencia ganadera, potencia frutícola, potencia en granos, si supiéramos aprovechar estas potencialidades y los centros de investigación estuvieran resolviendo estos problemas, pero estamos en otra realmente.

Ese es el tema.

Pasa por favor.

Y aquí con esta voy a terminar porque hay otras cosas que quería, pero miren, de este plan hemos priorizado esas cadenas y esos temas, ¿no? Pero solamente quiero referirme a la trucha, ¿no?

Miren los problemas que tiene la trucha. Agua de escasa calidad para la crianza, porque están contaminadas por los cultivos y por los desechos de la minería.

Justamente hay un estudio de la UNT que demuestra que tienen metales pesados la mayoría de las minas. Y, ¿qué hacemos para resolver eso? Se puede limpiar.

¿Y eso qué significa? Los centros de investigación, las universidades. Y por eso dice la línea de investigación es limpiar de metales pesados, lagunas y ríos. Solo por darles un ejemplo.

Y ahí tenemos un montón de problemas incluyendo los problemas de prevalencia de anemia, desnutrición, vulnerabilidad, riesgo de desastre, las líneas de investigación. Las tenemos, esas son las demandas, eso es lo que queremos, eso quiero que se resuelvan.

Si las universidades focalizaran todas sus investigaciones a resolver esos problemas avanzaríamos bastante sin tener parque tecnológico, ¿No?

Pasa, por favor.

Un mensaje final, miren, tenemos los problemas bien claros, tenemos las potencialidades, hasta líneas de investigación, ¿saben qué hace falta? Hace falta una gobernanza que alinee todas las inversiones en torno a cada problema y territorializados.

Es decir, como he dado el ejemplo de Condormarca, que es un distrito de una provincia alejada, pobre, sus potenciales, un acuícola. Tiene dos comunidades campesinas que abarcan todo su distrito prácticamente.

Si nosotros nos concentráramos ahí y les aprovecháramos esa potencialidad, los organizáramos, hiciéramos proyectos de investigación, de salud, tecnología, innovación y proyectos de inversión en conjunto, ahí en ese territorio, eso se llama gobernanza territorial para resolver los problemas y elevar el bienestar, y no necesitamos parque tecnológico, solamente necesitamos organizarnos e ir allá y solucionar esos problemas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Agradecer al maestro Ángel Polo Campos, gerente del Centro Regional Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de La Libertad, por abordar el tema, también estratégico para el desarrollo e impulso de los parques científicos y tecnológicos.

A continuación, vamos a ceder la palabra a los colegas congresistas a fin de generar comentario, pregunta o consulta a nuestro expositor.

Tienen la palabra, colegas.

¿Algún colega a formular una pregunta?

El colega Zeballos, tiene la palabra.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).**— Presidente, muchas gracias.

Primero, reconocer y agradecer al doctor Ángel Polo Campos, una brillante exposición. En realidad, lo que veo, yo soy de la región de Puno. Lo que veo es, tiene una gran similitud de lo que viene pasando en mi región de Puno. El tema es la trucha, lo que viene pasando. Nosotros somos los primeros productores de trucha a nivel nacional. Casi el 80% de la trucha que produce Puno es la que se expende a nivel nacional.

Y qué está pasando, es el tema de la contaminación que debe tener el agua por metales pesados, usted lo ha dicho. Entonces, ¿qué lo resuelve? La tecnología. Esas líneas de investigación que necesitamos, y se lo hemos dicho al CONCITEC en muchas

oportunidades, necesitamos alternativas de solución que nos permitan a nosotros hacer tomas de decisiones inmediatas.

El agua, hoy, en este momento, aparte de la escasez por temas climáticos, el tema que nos preocupa a nosotros es el tema de la contaminación. 75% de nuestras cuencas a nivel nacional están contaminadas por diferentes efectos.

Entonces, eso es un tema para nosotros que nos debería preocupar.

Hoy en día tenemos que ponernos a trabajar por el agua, que es un elemento que si no empezamos a trabajar, nos va a pasar factura.

Lo que está pasando en Piura, lo que viene pasando en Ecuador, que, por temas de hoy, de escasez el agua ya no hay energía eléctrica.

Entonces, hay un tema arduo que trabajar, y yo creo que es una llamada a atención. Lo que bien usted ha dicho, temas de planeamiento, temas de diferenciación, hay cosas que usted ha trabajado muy bien y en realidad nos gustaría que nos compartiera a todos nosotros la exposición que ha hecho usted porque en realidad nos va a ayudar bastante a poder también ayudar.

El tema también de lo que ha hecho CEPLAN en cuanto a esta prospección al 2050, hay una serie de defectos que se nos hemos hecho llegar, pues que la perspectiva no es al 1% en cuanto a inversión, y también se lo hemos hecho llegar.

No podemos pensar que el 1% inversión al 2050 va a resolver este problema, necesitamos mucho más porque esto es volátil, ¿no?

La investigación, la ciencia, la innovación es cambiante, esto es rapidísimo, esto va a crecer más, y el 1% en 2050 pues no es nada.

Entonces agradecemos mucho.

Nada más quería tomar esa palabra.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias colega Carlos.

Pasamos la palabra al colega Víctor Flores.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Muchas gracias señor presidente. Primero que nada, felicito, muy de veras, al amigo Polo Campos con quien hemos venido trabajando algunas ideas, no solamente para el desarrollo regional, sino también para el desarrollo del parque científico tecnológico.

Y recuerdo mucho una de las ideas principales, maestras centrales, que él dijo en una reunión que tuvimos en Chavimochic. Dijo claramente que el terreno no es el problema, de ninguna manera. O sea, el terreno físico para el parque científico

tecnológico, porque eso se puede conseguir, gestionar y encontrar rápidamente.

El problema es la idea y el aterrizaje de las ideas en un parque científico tecnológico. Y me parece que el tiempo le está dando la razón.

O sea, no necesariamente necesitamos un terreno. Ahorita ya tenemos dos. Un terreno cedido por Chavimochic. Y un terreno cedido por la (8) Nacional de Trujillo, que el otro día estuvimos conversando con el doctor, tanto el rector como el doctor César. Entonces, la idea es no preocuparnos tanto por el terreno, sino más bien hacer todo lo necesario, estimado doctor Sixto, para que un parque científico tenga la base, digamos, los pies del edificio, y los pies del edificio es la gobernanza, la orientación del parque y la vinculación, como ya dije, con los CITE, pero también con los IPIS, que usted muy inteligentemente dijo.

Yo le agregaría, con la zona de tratamiento económico especial hoy en día, porque en el Parlamento estamos trabajando varios proyectos con respecto a zona de tratamiento especial.

O sea, lo que antes le llamábamos zonas de libre comercio. Perdón. Zofra Tacna, por ejemplo. Una zona libre de impuestos, ¿no? Pero que en el camino no dio resultado. Y eso es lo curioso, ¿no?

Entonces, ¿cómo hacer que la zona de tratamiento especial, hoy en día, estén ligadas, también, al desarrollo regional. Pues no voy a hablar de desarrollo nacional, pues sería muy grande el reto.

Desarrollo regional, como dice el colega Zeballos, ¿no? O sea, cómo hacer de que el desarrollo regional, en el caso de la trucha, por ejemplo, sea potenciada, pero teniendo en cuenta que la contaminación del agua no sea un fenómeno recurrente.

Entonces, estamos en realidad enfrentando la realidad hoy en día con respecto al parque, o sea, aterrizando la idea para que el parque científico sea algo que habíamos conversado el otro día con el doctor César Medina y donde yo le explicaba, pues, también, mis temores.

El parque científico es una definición muy amplia, demasiado amplia. Tendría, tenemos que centralizar, focalizar la denominación: Parque científico, tecnológico, de La Libertad. Yo diría: Para las necesidades de La Libertad, o para las necesidades de Puno, ¿No? Cada uno tiene sus particularidades.

Por otro lado, también veo con bastante sorpresa y alegría, que hay en realidad estudios hechos para el desarrollo regional.

Por ejemplo, la carretera de la de Salaverry-Juanjuí, que hace tiempo está paralizada por el tema del Abra el Naranjillo,

justamente, y la afectación que haría a la Reserva Natural del Río Abiseo. Pero bueno, este es otro tema.

Conclusión, me parece que esta reunión, señor presidente, es muy importante para aterrizar todas las ideas de parques científicos y poder promover los parques científicos en los otros departamentos, pero ya con, no con pies de barro, sino con pies firmes, seguros.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, al colega Flores por su intervención.

Igualmente quisiera comentar algunos detalles.

En una jurisdicción, cuando se integran, cuando hay un acuerdo entre todos los actores, entre todos los que viven, es posible generar, de repente, primero una visión, a dónde vamos, qué queremos, ¿no? Eso creo que nos está faltando en el país.

No poseemos, cuando vemos, pues, a otras naciones, una simple visión y se ponen a trabajar en esa línea, por decir, ¿no? nuestro vecino país Ecuador, país amazónico, Chile, la pequeña de Israel. Y, así podemos ver.

Igualmente, empezando desde un distrito, una provincia, una región, por decir, en una oportunidad encargada de un gobierno local, ahí lo llamamos los Consejos de Coordinación Local.

Recogimos la experiencia de un distrito Limatambo, entre otros, en el 2002 se implantó los presupuestos participativos. Lo que antes pues, digamos, un alcalde tomaba una decisión, se invertía en lo mejor que según él, que se podía decidir.

Entonces, con estas experiencias, con estos conocimientos, con esta tecnología, lo que nos falta es la visión y el resto seguramente la visión política de los decisores, de los responsables de cada jurisdicción.

Bien, entonces le cedemos la palabra al maestro Ángel Francisco Polo Campos, hasta por cuatro minutos para poder complementar algunos argumentos, algunas consultas a aclarar sobre la participación de los colegas congresistas. Tiene la palabra.

**El GERENTE DE CERPLAN, señor Ángel Francisco Polo Campos.**— Muchas gracias.

En realidad, complementar lo que tal vez me faltó en tiempo.

Efectivamente, el mensaje central es que debemos trabajar no en función a la oferta, si miramos terreno, si miramos parque, estamos trabajando en función a la oferta.

Y lo que necesitamos, como hemos visto aquí, basémonos en estos indicadores, tal como el que les he mostrado, dice: Promover

investigaciones o desarrollos tecnológicos que ligan a innovaciones, siempre y cuando resuelvan problemas de la región.

Y problemas hay en todo ámbito, en el ámbito social. Fíjense, ustedes saben que en el Perú la anemia supera 40%. En La Libertad, la anemia no baja de 30%. ¿Qué está pasando? ¿Por qué persiste la anemia, la desnutrición?

Entonces, necesitamos, digamos, tener esas investigaciones o esos estudios que efectivamente den evidencias y den luces a los tomadores de decisiones.

Pero, aquí también, el otro elemento que digamos por la cual Corea o las experiencias exitosas que se han citado de que, de Silicon Valley, ¿cuál es el tema más importante? Es que se tiene que generar capacidad.

Tenemos que preocuparnos de las partes blandas, tenemos que tener liderazgos, tenemos que tener a gestores de innovación, gestores de conocimiento, pero articulado, vuelvo a repetir, a la solución de problemas.

O sea, si yo tengo un problema que resolver, ahí el gestor dice: oye, Universidad, este es el problema. Empresa, conecta, los conecta, ¿no es cierto? Los conecta para resolver esos problemas.

Y lo otro es que, miren, vuelvo a repetir. Tenemos que territorializar según vocaciones y según potencialidades. Las investigaciones deben aprovechar esas oportunidades, las innovaciones deben aprovechar tremendas potencialidades que tenemos, pero hace falta el elemento *soft*, el elemento blando, que es capacidad de gobernanza.

¿Cómo articulamos las intervenciones necesarias? Supongamos, ¿no? Defino el territorio, encuentro los problemas. Ahora hay una. El MEF ha sacado unos lineamientos, colegas, para formular programas y hay un programa que se define de esta manera, miren. En un territorio, territorio, primero.

En un territorio, identifícame los principales problemas que tienes. Identifícame los actores que tienen que ver con las soluciones, y formula las intervenciones necesarias para solucionar esos problemas y alcanzar un objetivo mayor.

Esos problemas se resuelven con intervenciones sinérgicas y con intervenciones de impacto. Ahí entran proyectos de investigación, proyectos de inversión, etcétera.

Pero, a ver, ¿qué es lo que hace falta? Tenemos ahí la guía, digamos, los lineamientos para trabajar de esa manera. ¿Qué hace falta? El elemento humano, somos capaces de articular la universidad, el gobierno, las famosas cuatro ediciones, la empresa, la sociedad civil en torno a la solución de esos problemas.

Se dan cuenta necesitamos esas capacidades, esas capacidades para, digamos, abordar retos transformacionales.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, para poder agradecer, una vez más, al maestro Ángel Polo Campos, gerente del Centro Regional de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Región de La Libertad, por habernos socializado, planteado el tema de Planeamiento Estratégico para el Desarrollo e Impulso de los Parques Científicos y Tecnológicos.

Muchísimas gracias.

Bien, continuando con nuestra Agenda, colegas congresistas, esta vez vamos a tener la exposición del representante de las universidades invitadas.

Vamos a tener, entonces, la presencia del ingeniero Emily Castro Aroni, directora del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Finalmente, del doctor de Alejandro Oscar Silva Vela, director de la dirección de incubadora de empresas de la Universidad San Agustín de Arequipa.

Finalmente, del doctor César Augusto Medina Tafur, docente biólogo investigador de departamentos de ciencias biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo.

Entonces, nuestros invitados tendrán, pues, estos temas para poder desarrollar y quienes estarán participando hasta por 10 minutos cada uno durante su exposición.

Luego tendremos la participación de los colegas congresistas para poder generar las preguntas, sus sugerencias.

Entonces, vamos a comenzar con nuestra primera participante, la ingeniera Emily Castro Aroni, directora del Centro Estratégico del Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Nacional de la Agraria La Molina.

Ingeniera, tiene la palabra.

**La DIRECTORA DEL CENTRO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA, LA MOLIMA, señora Emily Castro Aroni.**— Buenos días a todos los presentes y agradezco la invitación a este evento.

He escuchado claramente las exposiciones previas y, bueno, voy a dar un poco de alcance respecto a las actividades que hemos estado implementando.

Voy a pasar un video respecto al Parque de Tecnología e Innovación para el Agro.

**Se visualiza vídeo.**

**La señora Emily Chris Castro Aroni.**— En el corazón de la Ciudad Blanca surge una visión que busca transformar el futuro. La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, comprometida con el desarrollo de la región y del país, da vida a un ambicioso proyecto, el Parque Científico Tecnológico de Arequipa.

El Parque Científico y Tecnológico de Arequipa inició sus actividades oficialmente en diciembre de 2020, respaldado por la Ley 31067, que la declara de necesidad pública e interés nacional.

Desde entonces, la UNSA ha trabajado para consolidar este espacio como un motor de desarrollo para la región y el país. El Parque Científico Tecnológico de Arequipa cuenta con diversos espacios diseñados para la interacción y promoción de proyectos de investigación innovadores con respaldo y cooperación internacional.

Entre estos, se destaca una sala de conferencias equipada para reuniones, una sala de investigaciones con tecnología avanzada como pizarras interactivas y laptops de última generación, y una sala con ordenadores modernos para equipos multidisciplinarios.

Además, posee una sala de presentaciones para ponencias interactivas y una sala de juntas destinada a negociaciones gerenciales para formalizar colaboraciones clave.

El Parque Científico Tecnológico de Arequipa, tiene un propósito claro, producir y transferir el conocimiento generado por actividades y proyectos de investigación básica y aplicada, así como por el desarrollo tecnológico.

Su meta, promover la innovación, crear nuevos productos y servicios que compitan en los mercados nacional e internacional.

Este ecosistema de innovación contribuirá al desarrollo socioeconómico de la región Arequipa y del país, fortaleciendo la economía local, generando empleo y posicionando a Arequipa como un centro clave para la investigación y el emprendimiento.

En la Facultad de Ingenierías, el Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados CIALE cuenta con 24 laboratorios destinados a contribuir a la investigación e innovación tecnológica.

Este centro potenciará el desarrollo de Arequipa y del país, acercándonos a nuestra meta de ser un referente latinoamericano en investigación para el 2028.

En Characatu, se construirá el Centro Internacional de Investigación, Innovación y Minería Sostenible, conocido como CI3MS. Este centro, fruto del convenio entre la UNSA y la prestigiosa Escuela de Minas de Colorado, contará con ocho

laboratorios especializados para el análisis de tierra, pruebas estructurales y pilotos ambientales.

Un lugar donde la ciencia y la tecnología se unen para garantizar una minería sostenible. El convenio entre la UNSA y *Purdue University de Estados Unidos*, permitió la creación del Instituto de Investigación *Nexus en Majes-Pedregal*.

Aquí se desarrollaron 21 proyectos de co-investigación enfocados en temas cruciales para la región. Agua, suelo, energías renovables, alimentación y medio ambiente impulsando soluciones sostenibles para el desarrollo de Arequipa.

**(Pausa) .**

**La señora Emily Chris Castro Aroni.**— *En este terreno agrícola, se está desarrollando el primer parque de tecnología e innovación para el agro en el Perú.*

*Este espacio integrará investigación y empresa, con laboratorios avanzados, un centro de desarrollo empresarial, una aceleradora de empresas, y alojamiento para investigadores de todo el país y el mundo. (9)*

*El Parque será fundamental para los micro empresarios agrícolas, quienes podrán ver materializados sus proyectos.*

*La Universidad Nacional Agraria La Molina lidera este cambio, proporcionando un entorno donde la innovación se traduce en acciones concretas, para abordar los desafíos del sector agrícola.*

*Este proyecto no es solo una iniciativa, sino un compromiso con el progreso al impulsar la investigación hacia soluciones prácticas.*

*El Parque de Tecnología e Innovación para el agro, no será simplemente un gran acontecimiento, sino un legado para las siguientes generaciones molineras y del país.*

**—Fin de la proyección del vídeo.**

**La DIRECTORA DEL CENTRO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, señora Emily Chris Castro Aroni.**— Muchas gracias. Voy a pedir que pasen la presentación.

**El señor PRESIDENTE.**— Al equipo técnico, por favor.

**La DIRECTORA DEL CENTRO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, señora Emily Chris Castro Aroni.**— Bueno, inicialmente, quiero mencionarles que el proceso de creación del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro, ha sido bastante largo. Desde el diseño de la idea, el perfil y elaboración del expediente. Esto tiene un trabajo previo desde el año 2016. Entonces..

-si pueden poner la diapositiva

Siguiente.

Bueno, esta es una adecuación de los lineamientos de parques científicos y tecnológicos. Como bien lo mencionaron, previamente, el parque está en una fase de implementación. Quiere decir que, aunque nosotros hayamos trabajado el plan maestro del parque científico, hemos llegado... nos han aprobado hasta la fase de diseño.

Para la fase de ejecución, ya tienen que estar implementadas o, digamos, ancladas empresas; y, obviamente, hay un segundo plan maestro que tenemos que desarrollar.

Ahora, para la fase de implementación o anclaje de empresas, hay otros mecanismos que tenemos que desarrollar como es la parte de la gobernanza.

Siguiente.

Un poco mencionándoles las actividades previas que hemos tenido como parque, desde la idea y concepto en el 2017, el perfil en el 2018, el expediente técnico entre el 2019 y el 2020, el plan maestro que se presentó a Concytec; luego, en 2021 hicimos un plan de negocios de cómo vamos a, digamos, darle un uso, cómo vamos a hacer una gobernanza de este parque. El inicio de la construcción se da en el 2022, y hasta la fecha sigue en ese proceso.

Conforme van pasando los meses, nos van modificando las fechas de entrega.

Quiero mencionar, también, que el parque se ha hecho con un convenio con PMSUT, del Minedu, y esto, digamos, es llave en mano. Nosotros no nos encargamos de ningún proceso de ejecución de infraestructura, todo lo hace PMSUT.

Sin embargo, sí, la universidad tiene un equipo técnico en donde se han elaborado las especificaciones técnicas de los equipos de laboratorio. Se hizo inicialmente un diseño de todas las unidades de investigación, institutos de investigación, centros de producción, centros de investigación en toda la universidad, para ver cuáles eran los servicios que se estaban brindando actualmente al sector empresarial o en aquel momento.

Cada uno de estos institutos, obviamente, ha ido mejorando sus equipos; también han ido implementando nuevos servicios acorde a los requerimientos que iban presentando sus, le puedo decir, clientes o empresas que necesitaban sus servicios.

Entonces, también, el parque, ahorita estamos en una fase de recepción de los equipos; y ya PMSUT nos notificó, nos indicó que, bueno, si bien es cierto el expediente técnico salió en el 2020, 2019, hay que hacer una actualización tecnológica. Creemos correcto esa forma en que está trabajando ahora PMSUT, y vamos

a colaborar y contribuir en la actualización tecnológica de los equipos.

Sin embargo, toda modificación requiere un lapso de tiempo más, y una actualización presupuestal también. Entonces, sigue siendo este proceso un poco largo.

De todas formas, aunque esté habiendo estas ampliaciones de plazo, nosotros estamos igual planificando el inicio de operaciones para el próximo año. Teníamos claro que iba a ser en julio de 2025, y hace poco salió una actualización de que el inicio iba a ser... va a ser ahora en octubre del 2025. Entonces, esto ha sido en el transcurso de esta semana y bueno, obviamente, faltó la actualización debida.

De todas formas, la universidad ya está iniciando toda la fase de implementación administrativa, la parte de implementación de la gobernanza.

Entonces, vamos a enfocarnos un poquito en qué servicios va a brindar el PETIA, el Parque de Tecnología e Innovación para el Agro, los cuales son los que tenemos en pantalla. Va a dar capacitaciones y fortalecimiento, también va a brindar asesorías, consultorías, va a tener laboratorios especializados en genómico animal y genómico vegetal, más adelante les voy a dar un detalle.

Va a haber transferencia tecnológica, captación de fondos externos y programas de incubación, preincubación, así como de aceleración de empresas.

Hay que tener claro que el sector en desarrollo, bueno, el sector empresarial, la gran masa está en la fase inicial, las microempresas o los emprendimientos, las startups; luego viene la pequeña, mediana y gran empresa.

Ante esto, cada uno de estos servicios y cada uno de los componentes del parque, se va a ajustar al requerimiento que tengan estos grupos empresariales.

Siguiente.

Bueno, como aliados, inicialmente, la universidad cuenta con 46 convenios interinstitucionales entre universidades y organizaciones que están en los países pertenecientes al APEC, y también cuenta con convenio con organizaciones y empresas. Ahí está INIA, Camposol, Metafil, que tiene instalaciones dentro de la universidad, donde ya hacen su propia investigación aplicada; y también tenemos financiamiento de parte de USAID.

Pero ¿para qué zonas o para qué lugares? Para nuestros institutos de desarrollo regional, que tenemos en la zona selva, en la zona sierra y también en la zona costa. Siguiente.

Respecto a los sectores a los que estamos dirigidos, si bien es cierto la universidad cuenta con las facultades de agronomía,

zootecnia, hay sectores que están en el entorno. Podemos mencionar aquí no solamente lo agrario, lo pecuario, lo forestal, también está la parte de alimentos, la parte agroindustrial, la parte energética, ambiental.

Y en el enfoque gubernamental, estaba justo lo que mencionaba mi predecesor. El trabajo coordinado con los gobiernos regionales, respecto a qué necesidades de investigación aplicada tienen en su región.

También va a haber un fortalecimiento a través de la aceleradora de empresas y de la incubadora de empresas, en temas relacionados a gestión de recursos financieros. Y el parque va a ser un espacio de vinculación entre aquellos inversionistas que estén interesados en, digamos, apostar por las empresas cuyas ideas muestren, primero, una base tecnológica y un escalamiento sostenible.

También tenemos que mencionarlo, la vinculación de agro con sector minería cada día es más latente y, nosotros, como universidad, buscamos siempre estar vinculados con ellos. También la parte vial, lo que mencionaban de las rutas. Hay muchas rutas que no están implementadas, pero, obviamente, toda idea, todo prototipo, toda forma de gestión tiene que crearse y luego de esto, se busca un financiamiento para ver si es que se puede hacer realidad o no.

Entonces, estos son los sectores a los que se está dirigiendo el parque inicialmente, no hemos cerrado los ojos a las necesidades que tienen los gobiernos regionales de nuestro país, y creo que la Universidad Nacional Agraria es una de las primeras que está haciendo esta forma de hacer convocatorias descentralizadas. Y bueno, ese es el enfoque que actualmente la gestión actual está dando.

Siguiente.

Algunos indicadores de la universidad. Tenemos actualmente 179, bueno, estos indicadores son calculados hasta el 2020, desde el 2016, son 179 proyectos de investigación adjudicados, 133 proyectos con participación de empresas, treinta y dos punto ocho millones de soles en financiamiento, 740 productos científicos indizados, 10 solicitudes de propiedad intelectual, 263 emprendimientos incubados y preincubados también, y 27 emprendimientos con capital semilla. Estos datos, obviamente, en el transcurso de estos últimos años se ha actualizado; y a lo que voy con estos indicadores, es que tenemos la investigación en la universidad, la mejora de los equipos también y el parque es un instrumento de transferencia de todo lo que se ha logrado hacia el sector empresarial. Ahora, transferencia y también actualización de esas investigaciones.

Siguiente.

Inicialmente, estamos planteándonos cuatro componentes de servicios.

Los primeros, son las consultorías de gestión; el segundo, son los servicios de investigación, desarrollo e innovación; el tercero, es formación y entrenamiento; y, el cuarto, es innovación y emprendimiento.

La siguiente.

Ahí va a estar un poquito más de detalle.

En estas cuatro líneas o ejes de servicios, en la parte de formación y entrenamiento, se van a brindar talleres de capacitación y desarrollo de habilidades especializadas en gestión de procesos productivos innovadores, diplomados en procesos tecnológicos y también en la gestión de la innovación.

Hemos identificado que hay una escasez de profesionales o de talento del rubro de investigación o investigadores técnicos que puedan realizar esta investigación aplicada.

Entonces, lo que nos toca es atraerlos, fortalecerlos y con eso salir a atender y dar las soluciones para cada uno de nuestros interesados.

En los servicios de I+D+I, bueno, tenemos laboratorios tanto de genómica animal y vegetal; pero también, tenemos espacios de laboratorios para que las empresas que ya tienen su espacio de I+D+I, puedan anclar dentro del parque.

Están los servicios especializados de laboratorios, como lo mencioné, la investigación aplicada con articulación de capacidades en infraestructura maquinaria y equipos, el desarrollo de productos con el diseño, modelamiento, simulación, prototipado y pruebas piloto y también maquina. El diseño y gestión de centros, programas y proyectos de I+D+I.

También se ha identificado en este previo estudio, que hay muchas unidades de investigación, también universidades que necesitan cierto fortalecimiento en sus directivas y en sus políticas.

La universidad anualmente da pasantías a las diferentes universidades de todas las regiones, para que vengan y vean nuestro modelo y si lo pueden aplicar, adecuadamente, en sus instituciones.

Respecto a las consultorías de gestión, están los estudios de gestión técnica y estratégica empresarial, es uno de los componentes donde vamos a atacar fuertemente como parque. También está la prospectiva, el análisis de prospectiva, la prefactibilidad, la planificación, el desarrollo de procesos, asistencia técnica, estandarización e implementación.

También la transferencia de mejores prácticas, gestión de calidad y preparación para certificaciones.

Tengo acá presente al director de la Molina de Calidad Laboratorios, que le puede dar una ampliación más adelante si lo requiere.

En el componente de innovación y emprendimiento, damos asesoría y fortalecimiento de la gestión y promoción de las startups, la vinculación de espacios de colaboración con el ecosistema, preincubación, incubación, aceleración y vinculación con empresas y también la fase de internacionalización. **(10)**

La búsqueda, atracción y facilitación de los accesos para fondos, así como el anclaje de empresas, startups y equipos de investigación en el parque.

Siguiente.

Como lo ven, el parque está abierto al uso de todos. Es por eso que tenemos estos componentes. El primer componente es el Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial; es un espacio, una infraestructura donde vamos a poder brindar las capacitaciones y el fortalecimiento a todo el sector. Hay oficinas adicionalmente para empresas grandes y medianas, y tiene todo un espacio, unos auditorios y espacios grandes. Como verán, hay dos bloques ahí grandes de ocho mil metros cuadrados que pueden ser utilizados también para eventos empresariales. Eso es respecto a la sede.

El otro punto, el otro componente, es el de la incubadora de empresas. La incubadora de empresas está enfocada en oficinas para emprendedores, para los startups. Y también tiene salas de capacitación y laboratorio de prototipado en diferentes modos.

El punto tres viene a ser la aceleradora de empresas. Inicialmente, el perfil y todo lo que hemos ido avanzando; la aceleradora de empresas, digamos, se crea para albergar empresas que ya están en un proceso de escalamiento. Sin embargo, la visión va cambiando conforme vamos ahondando en nuestra, digamos, prospección de los clientes, de los usuarios finales, y es que el interés está de los inversionistas de afuera: de Reino Unido, Canadá, Corea, en poner su oficina de inversiones en este espacio de aceleración.

Entonces, vamos a tener que cambiar un poquito la visión, pero la infraestructura está. Entonces, son cosas que van a salir en la fase de implementación, en la fase de ejecución.

El quinto componente viene a ser el alojamiento. Son dieciocho espacios de alojamiento, incluyendo también alojamiento para discapacitados, en donde lo que buscamos es que vengan todos, todos los investigadores. Hay escasez de investigadores y, inicialmente, tenemos que sumarnos todos para que este carrito comience a andar.

El componente seis viene a ser el componente de servicios generales, desde donde está, digamos, todo el control de la

energía, es el tratamiento de agua, de residuos sólidos, etcétera. Cabe mencionar también que toda la infraestructura del parque está diseñada para que sea ecosostenible, es decir, ahorremos en agua, ahorremos en luz, en ventilación, en la iluminación, en todo.

Siguiente.

¿Cómo vamos a gestionarlo?

Y eso es algo que sí, voy a tomarme unos minutitos más, si me lo permiten, y es que es necesario que este parque tenga una gestión privada. ¿A qué me refiero? Tenemos que asegurar la participación del sector empresarial, tenemos que asegurar la transferencia tecnológica hacia las empresas y hacia las asociaciones que van a anclarse, y tenemos que fortalecer las capacidades de empresas y asociaciones. Eso es, por un lado.

Entonces, tenemos que trabajar al ritmo de la empresa. No podemos estar con personal que esté de 7:45 hasta 3:45. Necesitamos que el personal trabaje, a veces, ocho, nueve, en horarios diferentes al ritmo de la empresa, y obviamente este espacio va a tener muchos eventos empresariales y tenemos que acoplarnos a los horarios libres del sector empresarial. Eso es, por un lado.

Por otro lado, está la autonomía administrativa, y es que necesitamos un abastecimiento oportuno de insumos, materia prima y recurso humano idóneo. También necesitamos atender demandas del sector empresarial en sus diferentes estadios de madurez, y también los horarios y el control de los procesos y sistemas administrativos ágiles.

Es por eso que ya estamos en previos a presentar el proyecto de ley para la administración del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro. Este va a albergar los siguientes componentes: el fortalecimiento de las capacidades del sector agrario, también el apoyo y vinculación para eliminar barreras sanitarias y normativas de los productos y servicios innovadores desarrollados con base científica, que es algo que muchas de las innovaciones que han sido fortalecidas, incubadas en la universidad, están teniendo problemas actualmente para poder vender sus productos y servicios.

Y lo otro es incrementar la formalización de las empresas del sector agrario. Es un gran espacio todavía por atender el sector agrario, digamos, lo que no está declarado, lo que no tenemos en indicadores, lo que no podemos sacar por datos, y eso se hace, digamos, yendo a campo; eso es lo que se viene para adelante y necesitamos contar con esta forma ágil de administrarlo y llega a ese sector.

Creo que esto es todo lo que...

Bueno, en la siguiente, para concluir.

Algo que quería dejar en claro es que, según el índice global de innovación del 2023, el Perú ocupa el puesto setenta y seis; esto se debe a dos factores principales. Uno es la escasa sociedad universidad-industria para la investigación y desarrollo, lo cual genera escasos resultados de conocimiento y tecnología. Hay un déficit de creación de patentes y también de modelos de utilidad para el desarrollo económico. Eso es, por un lado.

Por otro lado, el PARQUE es una organización dinamizadora del ecosistema de innovación. Busca incrementar la competitividad y la productividad de las empresas. Esto, a través de la innovación tecnológica, la creación de *spin-offs* y *startups* basados en ciencia, tecnología e innovación, con un enfoque diferenciado que promueve la diversificación.

Y obviamente, para asegurar el funcionamiento del PETI y fomentar el desarrollo de todo el ecosistema informal e inmaduro, necesitamos de un financiamiento inicial. El PETI no se ha creado por partes, como los otros parques de otros, digamos, grupos económicos en Brasil y en México, ¿no? El PETI se ha creado por completo. Todos los componentes iniciales, y sí, hay espacio adicional para seguir creciendo, pero todos estos componentes, una vez que se entrega la obra, todos los componentes tienen que iniciar. No se va a iniciar por partecitas.

Entonces, por eso es que también vamos a presentar ese proyecto de ley. Eso sería todo de mi parte.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.**— Para agradecer a la ingeniera Emily Castro Aroni, directora del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Nacional de La Molina, quien disertó experiencias en la implementación del Parque de Tecnología e Innovación para el Agro.

Seguidamente, vamos a llamar al doctor Alejandro Óscar Silva Vela, director de la Dirección de Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, quien estará desarrollando experiencia en la implementación del primer parque científico-tecnológico de Arequipa.

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, señor Alejandro Oscar Silva Vela.**— Sí, muy buenos días. ¿Me escucha?

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, doctor.

Entonces, tiene usted para poder hacer la experiencia, implementación del primer parque científico y tecnológico de Arequipa, hasta por diez minutos.

Adelante, doctor.

**El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, señor Alejandro Oscar Silva Vela.**— Muchísimas gracias.

Solamente para confirmar si el sonido, el volumen está bien.

**El señor PRESIDENTE.**— Conforme, conforme.

**El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, señor Alejandro Oscar Silva Vela.**— Para saber el nivel de volumen, la intensidad de volumen que puedo usar. ¿Está bastante audible?

**El señor PRESIDENTE.**— Conforme, doctor. Adelante.

**El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, señor Alejandro Oscar Silva Vela.**— Muy bien, muy amable. Muchísimas gracias.

Un saludo particular desde la Universidad de San Agustín y quien habla, a los representantes que se encuentran reunidos ahora y, en particular, a quienes nos han dado la oportunidad de brindar las palabras de apertura, como es el congresista Alfredo Pariona, Carlos Zeballos, el doctor Sixto Sánchez, presidente de Concytec, y, bueno, a nuestro amigo que nos visitó en algún momento; recuerdo muy bien al congresista Víctor Flores y también, bien bueno, al congresista Héctor Acuña, quienes han participado en las palabras de saludo. Un abrazo especial desde nuestra tierra Arequipa, esperando pueda llegar hasta Trujillo en este momento.

Muchísimas gracias.

Vamos a proceder con la presentación.

Bien, en tanto va alineándose la presentación, queremos expresar de manera particular que quien les habla ha tenido la oportunidad de compartir el calor, la calidez que nos brinda la ciudad de Trujillo. Así que reiterados saludos.

Vamos a presentar a continuación el video de presentación introductoria, breve, del Parque Científico Tecnológico.

**-Inicio del video.**

**El reportero A.**— En el corazón de la ciudad blanca surge una visión que busca transformar el futuro. La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, comprometida con el desarrollo de la región y del país, da vida a un ambicioso proyecto: El Parque Científico y Tecnológico de Arequipa.

El Parque Científico y Tecnológico de Arequipa inició sus actividades oficialmente en diciembre de 2020, respaldado por la Ley 31067, que la declara de necesidad pública e interés nacional. Desde entonces, la UNSA ha trabajado para consolidar

este espacio como un motor de desarrollo para la región y el país.

El Parque Científico Tecnológico de Arequipa cuenta con diversos espacios diseñados para la interacción y promoción de proyectos de investigación innovadores, con respaldo y cooperación internacional.

Entre estos, se destaca una sala de conferencias equipada para reuniones, una sala de investigaciones con tecnología avanzada, como pizarras interactivas y *laptops* de última generación, y una sala con ordenadores modernos para equipos multidisciplinarios. Además, posee una sala de presentaciones para ponencias interactivas y una sala de juntas destinada a negociaciones gerenciales para formalizar colaboraciones clave.

El Parque Científico Tecnológico de Arequipa tiene un propósito claro: producir y transferir el conocimiento generado por actividades y proyectos de investigación básica y aplicada, así como por el desarrollo tecnológico. Su meta: promover la innovación, crear nuevos productos y servicios que compitan en los mercados nacional e internacional.

Este ecosistema de innovación contribuirá al desarrollo socioeconómico de la región Arequipa y del país, fortaleciendo la economía local, generando empleo y posicionando Arequipa como un centro clave para la investigación y el emprendimiento.

En la Facultad de Ingenierías, el Centro de Investigación Aplicada y Laboratorios Especializados (CIALE) cuenta con veinticuatro laboratorios destinados a contribuir a la investigación e innovación tecnológica.

Este centro potenciará el desarrollo de Arequipa y del país, acercándonos a nuestra meta de ser un referente latinoamericano en investigación para el 2028.

En Characato, se construirá el Centro Internacional de Investigación e Innovación en Minería Sostenible, conocido como CI3MS. Este centro, fruto del convenio entre la UNSA y la prestigiosa Escuela de Minas del Colorado, contará con ocho laboratorios especializados para el análisis de tierra, pruebas estructurales y pilotos ambientales.

Un lugar donde la ciencia y la tecnología se unen para garantizar una minería sostenible.

El convenio entre la UNSA y Purdue University, Estados Unidos, permitió la creación del Instituto de Investigación Nexus en Majes Pedregal. Aquí se desarrollaron veintiún proyectos de coinvestigación enfocados en temas cruciales para la región: agua, suelo, energías renovables, alimentación y medio ambiente, impulsando soluciones sostenibles para el desarrollo de Arequipa.

**El reportero B.**— El Parque Científico Tecnológico, que fue desarrollado e implementado en la Universidad Nacional de San Agustín y aprobado por ley del Congreso de la República, tiene la finalidad de hacer desarrollo tecnológico basado en la investigación y en la innovación que desarrollarán nuestros docentes y nuestros estudiantes en alianzas estratégicas con otras universidades del Perú y del mundo.

**El reportero A.**— El área de biomédicas, al igual que el Ciale de Ingenierías, también contará con una nueva torre que albergará trece centros de investigación especializados en estudios avanzados de botánica, genética, biología molecular y celular, taxonomía y zoología. Un espacio dedicado al avance científico en el campo de la salud y las ciencias naturales.

El Parque Científico Tecnológico es mucho más que un centro de investigación. Es un espacio donde la creatividad, la ciencia y el emprendimiento convergen para dar vida a ideas que transformarán sectores como la minería, la tecnología, el medio ambiente, la salud y más.

El Parque Científico Tecnológico de Arequipa te invita a ser parte de ese cambio. Conviértete en protagonista de la innovación, desarrollo de nuevos productos y servicios, y ayúdanos a construir un futuro mejor para Arequipa, el Perú y el mundo.

Parque Científico Tecnológico de Arequipa, innovando para el progreso, transformando el futuro.

**-Fin del video.**

**EL DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, señor Alejandro Oscar Silva Vela.**— Bien, muchísimas gracias por el tiempo que nos pueden brindar a los colaboradores y, en particular, un saludo uniéndonos a la experiencia que nos ha compartido la doctora Emily de la Universidad Agraria de La Molina. Estamos en la misma dirección, la misma sintonía, lógicamente con las especialidades que significa ingresar en este desafío que nos ha propuesto el Concytec.

El esfuerzo que involucra a Concytec, a través de la participación de también nuestros amigos de Karina Maldonado y el Concytec propiamente, quiero expresar que lo que podemos presentar a continuación merece la atención de todos ellos que han venido actuando en diferentes momentos y queremos ahora sumarnos a la demanda **(11)** que significa poner los parques en relieve a través del soporte necesario que la economía nacional pueda brindar vía la parte de los canon u otras tributaciones.

Lo que vamos a presentar a continuación es la evolución de la experiencia del Parque Científico Tecnológico que nos va a presentar el video.

Nos guiamos por los lineamientos que presenta el Concytec y de los cuales evidentemente se encuentra en etapa ya desarrollada, superada, lo que es Fundación del Parque Científico Tecnológico, lo que es la consultoría han sido eventos que se han desarrollado ya en su momento y que nos permite ingresar a otros elementos de actuación, como es diseñar el plan de transferencia tecnológica, ingresar a las etapas que significa articular los actores relevantes. Podríamos mencionar que, entre los actores relevantes, inicialmente se tiene formulado el sector minero por el área de influencia, pero también el área de las cadenas productivas con los cuales esperamos contribuir al desarrollo regional.

En ese sentido, también nos alineamos con lo que son los servicios tecnológicos especializados, porque la variedad de facultades y de empresas que existen en nuestra región exige un comportamiento de sinergia entre las facultades y de sinergia entre la academia y el sector empresarial. Ah, viene un elemento importante y que es justamente este lineamiento que es el contar con recursos y conseguir resultados.

Aquí es la parte que necesitamos fortalecer, estimados amigos de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Pasaremos a ver la siguiente lámina.

Como ya hemos mencionado en esta primera presentación, la parte fundamental que es la implementación es etapa superada en gran medida, tal como también ha sido la experiencia que nos ha relatado nuestra amiga Emily, de la Universidad Agraria de La Molina. Para nosotros la infraestructura física está comprendida por el fortalecimiento de la capacidad de investigación en infraestructura que allí se encuentra. Porque si bien hemos mostrado en el video, tenemos nosotros áreas que se pueden desarrollar específicamente para cada actividad a través de los institutos vinculados a la minería, al agro y a la salud. Eso está en proceso usando los recursos del canon, pero necesitamos allí trasladar la capacidad de investigación que ya ha sido inicialmente desarrollada a través de los fondos del canon en los últimos seis años de la universidad. Y entonces los \*lavaderos ya se encuentran implementados en fase de traslado en el caso del CIALE de Ingeniería, pero las otras áreas están en proceso ya de construcción porque el proceso de preinversión, inversión ya ha sido asegurado a través de la colaboración de obras por impuestos.

Lógicamente esto implica ya ir identificando lo que significa la etapa de funcionamiento en la etapa 3, que significa incorporar ya empresas, fortalecer la parte de la estructura y contribuir al posicionamiento de los resultados que la investigación genera como contribución al desarrollo empresarial.

El elemento fundamental que vamos a tener que proponer es generar fortalecimiento de los roles de la academia con el sector empresarial, y eso significa identificar las oportunidades y sumarlas entre lo que significa la irradiación de los parques sobre los espacios regionales. Eso creo que también sería una contribución muy importante de la alianza que pueda generar desde el Concytec con los parques científicos tecnológicos. Sigamos avanzando.

Quizás desde la parte técnica nos permita mostrar la pantalla completa por diapositiva para poder darle vinculación al texto.

Correcto.

Muchas gracias.

Bueno, aquí está la parte histórica que es la creación por ley del Parque Científico Tecnológico y el involucramiento de la universidad en su gestión.

Siguiente.

Bueno, este es un recuento fotográfico histórico de lo que ha significado la evolución del parque científico que habíamos expresado; y compartimos también los documentos que han sido alcanzados para la aprobación del Plan Científico Tecnológico, la opinión favorable de Concytec para que esto pueda darse inicio.

Entonces podemos pasar a esta siguiente parte.

Para el mecanismo por el cual nosotros hemos pretendido desarrollar el parque científico es a través de una fundación, y la fundación ha sido un instrumento que ha sido aportado por la experiencia internacional que podría facilitar la gestión del parque a través de una estructura de naturaleza privada. Entonces se propuso la formación de una fundación integrada por gente que tenía capacidad de decisión, pero a título privado, a título personal.

Esa es una estructura, una fórmula, sugerida por la cooperación internacional, pero que nosotros valoramos en la medida en que también las instituciones puedan participar, tal como ha sido el informe de consultorías que ha tenido a través de PMESUT la propia organización de la universidad con el concepto del Parque Científico Tecnológico y eso es lo que nos han recomendado.

Nosotros en este momento lo que tenemos es una estructura funcional desde la universidad, y que se está precisamente en estos periodos, haciendo el reajuste del elemento normativo para la universidad en la cual nosotros proponemos que el Parque Científico Tecnológico sea gestionado directamente desde el rectorado de investigación, pero para ello obviamente se requieren los recursos.

La propuesta inicial es el patronato, pero creemos que este patronato debe de ser nutrido, mejorado, con la participación del gremio empresarial, del sector empresarial sobre los cuales va a impactar los resultados del parque.

Bueno, hay algunas propuestas sobre la dinámica en la que el concepto de la investigación pueda generar progresivamente semilleros, pasar hacia la etapa de *startups*, mini empresas, incubarlas estas y luego posicionarlas según su nivel de madurez por transferencia o instalación en el parque.

Entonces, este proceso tiene una dinámica interna de validación, en ello nos encontramos en este momento, entonces pasaremos un poco también a la siguiente presentación sobre las áreas de influencia que el Parque Científico tiene previsto.

En nuestra región tenemos obviamente áreas vinculadas al sector de desarrollo agrario, al sector minero, al sector pesquero por la variedad geográfica que tenemos. Y entonces esta es nuestra visualización de las áreas de influencia que tiene el posicionamiento del parque en la región Arequipa.

Ya se ha mencionado que no solamente concebimos la investigación como eje central, sino también el desarrollo de los institutos de manera descentralizada y geográficamente. Entonces ahí se tiene las posibilidades de incorporar en las áreas que tiene gestión la universidad para desarrollar el Instituto de Minería Sostenible, el área de la salud, contribuir al desarrollo de la agroindustria en la zona alpaquera, entre otras, el desarrollo agroindustrial, el desarrollo pesquero, entonces esas son las áreas de influencia que nosotros hemos considerado importantes para seguir desarrollando el parque.

Siguiente.

¿Qué es lo que tenemos en este momento como productos? Son más de dos mil proyectos de investigación que se han generado a la fecha, la calificación de docentes e investigadores más de un centenar, nuestro acervo de publicaciones más de dos mil doscientas, investigadores Renací registrados con tal categoría más de dos centenares, cerca de quince mil trabajos de investigación que han sido expuestos en tesis y en repositorios nacionales e internacionales, y la ejecución de alrededor de 44 fondos concursales a la fecha.

Entre las plataformas que se maneja para el registro de toda esta información, tenemos ahí los sistemas internos de gestión de la información y donde los productos son anclados para poder ser consultados.

Siguiente.

Bueno, tenemos también a la vista toda esta información que hemos mencionado; lo pueden hacer visible a través del QR que ustedes tienen disponible.

Entonces, nuestros laboratorios de investigación, los institutos de investigación, están distribuidos dentro del área de Ingeniería, el área de Biomédicas, el área de Ciencias Sociales, siendo esa la magnitud que en este momento tenemos a disposición del Parque Científico Tecnológico.

Siguiente.

Aquí podemos nosotros tener un desarrollo más desagregado de lo que significa del concepto de los laboratorios que han sido instalados en el centro de investigación y que han sido financiados en la modalidad de obras por impuestos y que ha sido recientemente presentado a la comunidad y que forma parte del concepto de Parque Científico Tecnológico. Y ahí tenemos los 24 laboratorios que están incluidos en esta lámina.

Igual, en la información del QR lo puede encontrar al detalle.

Siguiente.

Entre los conceptos que también comprende el parque es el desarrollo del emprendimiento a la innovación a través de nuestra incubadora Jaku, que ha tenido ya varias presentaciones en diferentes fondos concursales, llámese ProInnovate y otras más. Y bueno, en cada una de las etapas se han ido haciendo merecedores del reconocimiento y la asignación presupuestal correspondiente.

Bueno, aquí hay una muestra de los diversos emprendimientos que se han generado durante este periodo y que están para ser incorporados al concepto de parque científico en la parte territorial, pero una vez que también podamos darle fortalecimiento a la infraestructura de investigación todavía pendiente que está en el área de Biomédicas y en el Centro de Minería Sostenible.

Veamos la siguiente.

Entre los elementos importantes que hemos tenido en cuanto a la generación de emprendimientos potenciales de empresas para más adelante, pues algunos de estos están vinculados al sector de la gestión municipal, de la gestión del recurso agua, de la gestión inclusive financiera, inclusive de facilitadores de la comprensión de la actividad minera a través de juegos lúdicos, entre otros; son diversos productos a través de emprendimientos que se han ido generando.

Entre los activos que también tenemos disponibles son las patentes que ya han sido otorgadas o que se encuentran en trámite y los derechos de autor, de los cuales evidentemente se requiere que éstas puedan ser visualizadas por el sector empresarial, global nacional, y porque han sido producto también de la relación de la cooperación internacional a través de las tres universidades principales que han sido nuestras aliadas y que

son productos que pueden estar ya disponibles para que el sector empresarial pueda encontrar allí una oportunidad de desarrollo.

Aquí está más detalle de lo que significan los proyectos que integran el concepto del Parque Científico y Tecnológico, tanto para lo que es intervención en las áreas inicialmente mencionadas como proyectos de desarrollo, pero que en este momento ya tenemos el CISLE de Ingenierías. Está pendiente el CIALE de Biomédicas y el CIALE de Minería Sostenible, que ya tienen proyectos y ya tienen financiamiento inclusive para su implementación y que se encuentran estos descentralizados en las áreas geográficas de la universidad.

Bueno, estos son nuestros aliados y que constituyen la fortaleza que el Parque Científico y Tecnológico pone a disposición de la comunidad nacional.

¿En qué perspectiva nos encontramos? Precisamente en una línea de tiempo en la cual esperamos lograr los lineamientos que ha propuesto el Concytec en estos niveles de cumplimiento. Esperamos la actualización del plan maestro en la segunda etapa que se nos ha requerido y que es necesario para tener las acreditaciones, y pasar a las etapas de implementación respectiva según lo que corresponde al nivel de transferencia que esperamos lograr para los productos que ya están desarrollados o que están en pleno proceso de desarrollo, y esperamos alcanzar la madurez del parque científico en los próximos cuatro años.

Adelante, por favor.

Bien, ¿frente a qué desafíos entonces nos encontramos? Lo que estamos mencionando y que probablemente sea concurrente con la opinión de los colegas que también han participado.

Es necesario que si bien hay mecanismos legales e incentivos para desarrollar investigación respecto a los fondos concursables financiados por el canon, que podría ser una ventaja para nosotros, las posibilidades de financiamiento **(12)** para el desarrollo de innovación y emprendimiento es lo que tiene que ser incorporado en esta posibilidad, en esta formulación del Canon minero para poder tener nosotros capital de trabajo que permita darle viabilidad al fortalecimiento de los parques. Es necesario, por tanto, que se articulen facultades a través de leyes que permitan, que la 30220 pueda gestionar los recursos en una forma más ágil. Y eso significa darle posibilidad de que se incorporen las unidades funcionales que faciliten la entrada del parque a la estructura presupuestal.

Eso lo vemos también a través del fortalecimiento de los parques científicos y tecnológicos con una capacidad de respuesta dinámica, en particular hacer de que cada unidad y que compone en general el PCT tengan capacidad ejecutora de la gestión

presupuestal y que esto pueda estar incorporada dentro de las posibilidades del canon.

Y bueno, también tenemos algunos desafíos importantes que es la necesidad de tener la cantidad, digamos, o la presencia de parques científicos tecnológicos que contribuyan a la complementariedad y al desarrollo de los desafíos que impone el desarrollo global. Y eso significa sobre todo fortalecer la relación entre las iniciativas de parques científicos tecnológicos con la complementariedad que tienen las propias regiones y que ya tienen niveles de desarrollo. Por tanto, invitamos a pensar también sobre esta posibilidad.

Y finalmente, podríamos decir que hemos venido trabajando con cada una de estas entidades en diferentes momentos, pero debemos de destacar de manera importante la relación que nos vincula con la Cámara de Comercio y la Industria de Arequipa, de la cual somos miembros, precisamente tenemos reuniones muy frecuentes, lo mismo que la empresa, el conjunto de empresas del Parque Industrial y en donde nos encontramos como local de coordinación, nos encontramos en vinculación con lo que era el Parque Industrial de hace 50 años aproximadamente formados y que, bueno, algunos de nuestros congresistas han tenido la oportunidad de visitarlo. Bueno, y toda la relación de entidades con las cuales hemos tenido participación en diferentes momentos, nacional e internacional de las empresas de diversa magnitud. Y debo reconocer una de las intervenciones importantes son el sector empresarial, quienes apuestan por nosotros para complementar el trabajo.

Bien, esa es la parte nuestra, una visita pueden encontrar tomando el QR que tienen a la disposición para encontrar más información de detalle.

Esa es la exposición que tendríamos por el momento, estimados amigos, y gracias por la acogida en vuestro evento.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias.

**El DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, señor Óscar Silva Vela.**—¿Podría aumentar el volumen un momento?

**—Parte del párrafo inaudible**

**El señor PRESIDENTE.**— De la primera parte que se entiende tecnología.

A continuación, vamos a definir la situación de procesos de investigación quien, abordará avances y desafíos para la interna alimentación en el parque ecológico y científico con la Universidad Nacional de Trujillo. Entonces, le damos el pase al doctor César Augusto Medina Tafur.

**El señor MEDINA TAFUR, César Augusto.**— Muy buenos días nuevamente, muchas gracias señor congresista; un saludo a todos los congresistas representantes de las diversas regiones del país.

Nosotros en la Universidad Nacional de Trujillo estuvimos avanzando en la década pasada, digamos, con mucha iniciativa, con mucha motivación. Yo quisiera que avance la diapositiva hasta la página o entre la diapositiva número 15. Las 14 diapositivas anteriores son principalmente las que ya hemos conversado, hemos hecho un análisis del FODA de la región, hemos revisado algunas normas legales respecto a lo que involucra la ciencia y el desarrollo de la tecnología en nuestro país.

Y bueno, quiero empezar por la diapositiva 14.

Nosotros teníamos un comité que lideraba el doctor Hermes Escalante Añorga, quien fue decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y jefe de la Oficina de Investigación. Él realizó algunas visitas con una comisión de algunos parques tecnológicos, científicos tecnológicos de Europa, principalmente España, Colombia también, para poder tener una idea de cómo se manejaban y principalmente para establecer lazos y tener algunos productos.

La siguiente diapositiva, por favor, es la 15. Eso ya hemos revisado la participación de la universidad con el Estado y la empresa para promover.

Aquí están una serie de diapositivas de las visitas que realizó esa comisión entre los años 2012 hasta el 2018, 2019 aproximadamente, se realizó visitas para ver cómo estaban las unidades de servicio, principalmente, y qué instalaciones provenientes para poder dar un servicio en nuestra comunidad.

Nosotros, ahí está el que está en el lado derecho de nosotros, el doctor Hermes Escalante, él también era presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad, y justamente visitó una zona que tenía mucha similitud respecto a nuestra región por el tema de la agroindustria y nos centramos principalmente en visitar invernaderos, en visitar laboratorios que proveen principalmente análisis de calidad de agua, pero también laboratorio de investigación pecuaria; mucha de esa infraestructura es la que nosotros adolecemos y adolece la empresa para poder tener servicio rápido. Entonces visitó una serie de parques científicos tecnológicos en donde era muy importante pues la participación, los actores para poder darle un dinamismo acorde al desarrollo de un parque científico tecnológico.

Y en La Libertad, la única oportunidad que nosotros tenemos de desarrollar verdaderamente un parque es a través de trabajar con el Estado, con el gobierno regional, pero principalmente trabajar con la Cámara de Comercio y en la cual nosotros en ese lapso de la década pasada, participó a través de los fondos que

destinaba Concytec en proyectos que significaba participar con la empresa. Es decir, tener proyectos en donde se iban a dar algunas incubaciones de algunos proyectos.

Ese presupuesto que fueron destinando también fueron incentivando a trabajar con el canon minero y debido a ello el canon minero también destinó algunos presupuestos representativos para poder obtener no solamente proyectos de maestría y doctorado, sino también de pregrado.

Lo que se ha identificado en las áreas prioritarias en nuestra región es principalmente la agroindustria, como ya hemos referido en la anterior exposición del CEPLAN, las actividades pecuarias, la minería, la energía renovable, la manufactura, la acuicultura, el ecoturismo y la biomédica, entre otros, todos son susceptibles, pues, de desarrollarse, lo cual depende de las oportunidades, del emprendimiento de los mercados y de lo que se pueda acceder, ¿no?

Siguiente.

Este es un terreno que mencionaron también que se nos había cedido con Chavimochic. Nosotros solicitamos este terreno para hacer un zoo criadero antes de la década de los 2000. Lo solicitó el profesor Filemón Luján Medina, más o menos en los años 90. Y ese terreno estuvo solicitado a Chavimochic y cuando lo independizó e hicieron el saneamiento físico-legal, cambió el uso para poder darle pues la planificación de un parque científico tecnológico.

Y lo que en ese entonces se determinó, pues, ahí están el área de un estudio de prefactibilidad o una consultoría para poder determinar y dar un adecuado uso de aproximadamente 175 hectáreas. Lamentablemente, esta hectárea o este terreno cuando hubo la pandemia no pudimos reaccionar y tuvimos problemas de invasiones, con los juicios que se vinieron y por los 10 años que había dado Chavimochic se revertió al Estado.

Entonces hemos perdido esa área en donde pensábamos tener los diferentes usos, y bueno, nosotros ya habíamos determinado, pues, en ese entonces con los representantes del gobierno regional, del rectorado de la universidad y el presidente de la Cámara de Comercio tener un directorio con la cual se formaría pues una comisión de gestión técnica. La universidad estableció una serie de comités a través de resoluciones rectorales para poder trabajar y elaborar una serie de talleres, las necesidades de poder implementar un parque en esa área.

También para poder dar uso a esa área se estableció un perfil de un proyecto de instalación de un campo experimental con el mejoramiento de investigaciones aplicadas para la Escuela de Agronomía e Ingeniería Agrícola. Este perfil se realizó, se trató de implementar, pero no tuvo éxito en generar la infraestructura para poder dar uso a esa área.

Esta era la disponibilidad del área planificada para poder con una serie de instalaciones que no solamente significan sala de sesiones, laboratorios, sino también principalmente infraestructura para poder dar servicios a la parte agrícola.

Siguiente.

Entonces, este es el vínculo que el profesor Escalante trató de fomentar a través de la participación con el gobierno regional y la Cámara de Comercio. Esos vínculos, bueno, después de que el profesor Escalante ya no nos acompaña porque perdió la vida en la pandemia, se han diluido y bueno, estamos nuevamente en tratar la universidad de fomentar otro equipo técnico para poder con los antecedentes y los productos que se tienen, elaborar un nuevo perfil y lógicamente con los productos que disponemos elaborar pues un plan de manejo.

La universidad también tiene otra área que le ha dado Chavimochic, pero esta área a diferencia es un área que por su importancia ecológica, arqueológica y cultural se la planificó para que sea un área de conservación regional, pero el gobierno la cedió a la universidad para su manejo y es un área de conservación privada.

Entonces, en esa área de conservación privada tiene dos áreas de uso. Un uso estricto para la conservación, que está de color morado; y un uso múltiple que es la zona periférica.

En esa zona de uso múltiple se ha identificado pues 700 hectáreas de una planicie que puedan ser usadas para establecer un futuro parque científico tecnológico, ¿no? De esas 700 hectáreas nosotros pensamos realizar algún trabajo de prospección para poder tener algunos laboratorios e instalaciones en esa área.

Siguiente.

Este es un primer granito de arena. En esa área se está planificando tener un proyecto que va a mejorar el servicio de formación de pregrado de las escuelas de Ciencias Biológicas, Agronomía y Turismo en esa área, en la cual se tiene pues 700 hectáreas, pero las cuales vamos a tomar en este proyecto solamente algo de hectáreas en las cuales se van a establecer una serie de instalaciones como una zona de investigación con diferentes laboratorios, una zona de administrativa y formación y difusión, un bloque auditorio e instalaciones también como un invernadero, **(13)** servicios generales de mantenimiento y un área de descanso.

Esta área va a ser pues acondicionada para poder dar servicios a las principales empresas que tienen que ver con el uso y la necesidad de mejorar, pues, mejoramiento de las especies y mejorar principalmente con el uso de laboratorios adecuados.

Este es el perfil del proyecto. Se ha actualizado en los valores, es una inversión que va a realizar de diecisiete millones que se

está solicitando para poder tener esas instalaciones. Y en esas instalaciones están las zonas de investigación, los laboratorios que tienen que ver con taxonomía, con ambientes para refrigeración, con ecofisiología, con depósito, con salud animal, dinámica poblacional, histología, taxonomía animal y laboratorio de ecología y arqueología también, como también microbiología de suelos y meteorología.

Entonces, este diseño está acondicionado a la necesidad que va a tener nuestra región con la tercera etapa de Chavimochic.

Ahí todavía el valor... Siguiendo es la zona, esta es la zona, el cerro, el macizo rocoso es donde se guarda una riqueza biológica, cultural y arqueológica; y en la parte inferior es la planicie donde pensamos establecerlos, a 25 minutos de la ciudad de Trujillo, y a solamente cinco minutos de la Panamericana.

Bueno, nosotros estamos seguros de que podemos acondicionar un área dentro de un área que se protege, que se conserva, pero también pensamos en el desarrollo de nuestro país, de nuestra región y principalmente en fomentar instalaciones que nos puedan dar un mejor desarrollo sostenible en el país.

Bien, no sé si tuvieran alguna pregunta.

**El señor PRESIDENTE.**— Bien, para poder hacer bien, vamos a generar una ronda de intervenciones.

Colegas congresistas, tienen para poder formular interrogante, comentario respecto a las exposiciones dadas por nuestros invitados especiales como es el caso de la Universidad Agraria de La Molina, también la Universidad San Agustín de Arequipa, como la Universidad de Trujillo.

Entonces, esperamos a que puedan hacer el uso de la palabra.

¿Algún colega congresista?

Bien, no habiendo participación para poder reiterar los agradecimientos infinitos a cada uno de los expositores, iniciando por la ingeniera Emily Castro Aroni, directora del Centro Estratégico de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento de la Universidad Nacional Agraria de la Molina.

Igualmente, al doctor Alejandro Oscar Silva Vela, director de la Dirección de Incubadoras de Empresas de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, y finalmente al doctor Augusto Medina Tafur, docente biólogo investigador del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo.

Muchísimas gracias, y pueden hacer su retiro en el momento que crean conveniente retirando los agradecimientos.

Colegas, congresistas, vamos a pasar a la siguiente estación de la agenda de esta sesión.

Tendremos a continuación la sustentación y debate del predictamen, en este caso recaído en el Proyecto de Ley 8832/2024, que propone declarar de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico tecnológico en el departamento de Tumbes de autoría de la congresista Magaly Santisteban Suclupe.

Entonces antes de comenzar vamos a ver un poco, recordar a nuestros participantes de esta sesión, los colegas congresistas.

Señor secretario técnico puede recordarles su asistencia.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor presidente, ¿me está solicitando que verifique el *quorum*?

**El señor PRESIDENTE.**— Efectivamente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Okey, presidente.

Vamos a pasar a verificar el *quorum* de la sesión.

Congresista Alfredo Pariona.

**El señor PARIONA SINCHE (BS).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Carlos Zeballos Madariaga.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (NA).**— Zeballos, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Edward Málaga.

**El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).**— Málaga Trillo, presente. Málaga Trillo, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Héctor Acuña Peralta (); congresista Héctor Acuña Peralta (); congresista Alva Rojas.

El congresista Acuña Peralta, señala su presencia en el chat de la plataforma, presidente.

El congresista Ernesto Bustamante.

**El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).**— Bustamante, presente. Bustamante, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Miguel Ciccía Vásquez (); congresista Miguel Ciccía Vásquez (); congresista Víctor Flores Ruíz.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Flores Ruíz, presente.

Congresista David Jiménez Heredia (); congresista David Jiménez Heredia (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Magaly Santisteban (); congresista Magaly Santisteban.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**— Santisteban, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Santisteban, presente.

Sí, presidente, mantenemos en este momento el *quorum* necesario respectivo para poder continuar con la sesión.

Entonces, como usted lo acaba de anunciar, paso a sustentar el dictamen recaído en el Proyecto 8832, precisamente es de autoría de la congresista Magaly Santisteban.

Este dictamen propone declarar de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico del departamento de Tumbes.

¿Cuál es la problemática que esta propuesta legislativa se aspira atender? Bueno, los problemas que se enfoca resolverse que tiene que ver, por ejemplo, la falta de una infraestructura tecnológica avanzada, que tenga pues laboratorios, equipamientos y centros lo suficientemente equipados –valga la redundancia– para efectos de poder hacer un desarrollo tecnológico. Eso es un problema, la falta de esta infraestructura.

Otro es la poca actividad, articulación entre lo que es la academia, sea regional en este caso, todas las empresas también locales y las demás instituciones gubernamentales subnacionales, lo que puede afectar incluso cualquier tipo de colaboración, de apoyo para desarrollar un ecosistema de innovación.

También hay un problema de fondo que viene con la escasez del recurso humano, el capital humano capacitado, por ejemplo, docentes, investigadores, entre otros.

Y finalmente, está la insuficiencia de recursos económicos y financieros que de manera sostenible pudieran apoyarles a través de acciones y proyectos en el ámbito estrictamente de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Entonces, con este proyecto, con la aplicación de este parque científico en el departamento de Tumbes, se traería, entre otras cosas, consolidar el apoyo, la colaboración entre diversas instituciones de carácter académico por supuesto, junto con aquellas empresariales y de gobierno en el logro de lograr que los esfuerzos sean coordinados, los recursos los puedan compartir, y también por supuesto generar atracción a través de inversión en los temas de ciencia y tecnología e innovación.

También se podría lograr con esta propuesta, asegurar la sostenibilidad para ir planteando más iniciativas en el ámbito de la ciencia, la tecnología e innovación, lo cual por supuesto involucraría a otros agentes o actores llámese el gobierno propiamente dicho, el empresariado local, y también incluso la propia cooperación internacional.

También se podría lograr con esto el fortalecimiento de capital humano llámese justamente de personas docentes, investigador en estas áreas de innovación, transferencia tecnológica, rendimientos, sin olvidar por supuesto la conexión con las redes de la cooperación internacional.

En cuanto a las opiniones que se han recogido, que luego formarán solidez o viabilidad a la propuesta, se cuenta con la opinión favorable de Concytec, como se llamó es el ente rector en estos asuntos y también de la Universidad Nacional de Tumbes, para la creación justamente de este Parque Científico Tecnológico en este departamento.

Eso sería una opinión importante.

Otro aspecto que debería considerar es que esta propuesta no estaría imponiendo en la generación de gastos o de costos para el erario público sobre todo tratándose de una propuesta de carácter creativo y que busca promover este parque tecnológico.

Luego con esta propuesta se podría ir consolidando la investigación y la innovación, pero siempre una perspectiva descentralizadora, claro, entonces, el contar con un parque en esta región podría apuntar a eso.

Entonces, presidente, este es el texto sustitutorio, es un artículo único, donde se está mencionando, hablando justamente la pretensión o la finalidad de este proyecto a dictamen que es proponer la ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico del departamento de Tumbes.

Eso sería, presidente, las explicaciones o la sustentación relativa a esta iniciativa legislativa.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor secretario técnico.

A continuación, entonces, se somete a debate este dictamen que se declara de interés nacional la creación, construcción, implementación del Parque Científico Tecnológico del departamento de Tumbes, bajo la administración del Gobierno Regional de Tumbes, con el fin de fortalecer la investigación, innovación y desarrollo tecnológico del capital humano en investigación, la transferencia tecnológica y el aprovechamiento de las tecnologías emergentes, así como de mejorar la productividad y conectividad empresarial y dar valor agregado a los recursos naturales de productos del departamento de Tumbes.

**(14)**

Colegas, tienen la palabra.

**El señor SECRETARIO TÉCNICO.**— Presidente, la congresista Santisteban ha solicitado la palabra.

**El señor PRESIDENTE.**— Adelante, colega.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).**— Buenos días, señor presidente, colegas congresistas.

Como autora del Proyecto de Ley 8832, que declara de interés nacional la creación, construcción, e implementación del parque científico y tecnológico en el departamento de Tumbes y como

tumbesina quiero manifestar que mi región, siendo la entrada del país, siempre ha estado postergada. Incluso hasta ahora carecemos de los servicios básicos.

Esto en realidad me ha motivado a presentar esta iniciativa legislativa para buscar herramientas que impulsen el desarrollo económico y social.

Estoy convencida de que la creación del parque científico no solo representa una oportunidad para la innovación y la investigación, sino también un camino hacia un futuro más próspero para los tumbesinos.

Los parques científicos y tecnológicos son fundamentales para promover la innovación y facilitar la transparencia de tecnología. Al crear un entorno colaborativo, atraen el talento humano altamente calificado, lo que a su vez genera un impacto social positivo.

En la región de Tumbes estamos lidiando con las consecuencias del cambio climático y una crisis hídrica que amenazan nuestro bienestar. Además, el río Tumbes, nuestra principal fuente de agua para consumo humano y la agricultura, se encuentra contaminado con metales pesados. Es aquí donde los parques científicos y tecnológicos se convierten en aliados estratégicos.

Por ello, la Universidad Nacional de Tumbes tendrá la tarea de articular con el sector empresarial y el Estado para impulsar soluciones a través de la investigación y la transparencia de conocimiento. En esa línea, al revisar los antecedentes de otras regiones, hemos observado que se han aprobado leyes para implementar parques científicos en Arequipa, Ancash, Junín y Amazonas.

Por lo tanto, es justo y necesario que mi región Tumbes también cuente con uno, siendo una región fronteriza cuyas actividades económicas están centradas en la agricultura, acuicultura y el turismo que requieren de mejora y esto se puede lograr con la investigación.

Dicho esto, colegas congresistas, solicito su apoyo con su voto para la aprobación del presente dictamen. Para recalcar, es necesario mencionar, señor presidente, que en el sustento no se había considerado la opinión favorable de la Universidad Nacional de Tumbes, que recientemente ayer han emitido respuesta a través del correo de la comisión y como también copiaron a mi correo se lo hemos hecho llegar y saber al secretario técnico. Muchas gracias, presidente y agradeceré se pueda incorporar esta opinión favorable de la Universidad Nacional de Tumbes. Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.-** Muchas gracias, colegas. ¿Alguna otra participación de los colegas?

Bien, entonces, con cargo al agregado en la redacción respectiva, de la propuesta de la colega Santisteban. Vamos a someter a voto el presente dictamen.

Señor secretario técnico, sírvase recoger los votos de los señores congresistas.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Sí, presidente.

Congresista, Alfredo Pariona.

**El señor PARIONA SINCHE (BS).-** A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Alfredo Pariona, a favor.

Congresista, Carlos Zeballos.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).-** Zeballos, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Zeballos Madariaga, a favor.

Congresista, Edward Málaga.

**El señor MÁLAGA TRILLO (AP-PIS).-** Málaga Trillo, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Málaga Trillo, a favor.

Congresista Héctor Acuña Peralta. Presidente, el congresista Acuña Peralta, a las 12:55 horas, está manifestando un voto favorable en el chat de la plataforma.

**El señor PRESIDENTE.-** Conforme.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Acuña Peralta, a favor.

Congresista Carlos Alva Rojas(); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

**El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).-** Bustamante, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Bustamante Donayre, a favor.

Presidente, el congresista Alva Rojas, a las 12 y 56 minutos, señala un voto favorable en el chat de la plataforma.

**El señor PRESIDENTE.-** Conforme.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Alva Rojas, a favor.

Congresista, Víctor Flores Ruiz.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).-** Flores Ruíz, a favor

**El SECRETARIO TÉCNICO.-.-** Flores Ruiz, a favor.

Congresista, Magally Santisteban.

**La señora SANTISTEBAN SUCLUPE (FP).-** Santisteban, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.-** Santisteban Suclupe, a favor.

También, se acogió el voto del congresista, Flores Ruíz, a favor.

Presidente, voy a dar cuenta de la votación obtenida. Han votado a favor de la propuesta los congresistas: Pariona Sinche, Zeballos Madariaga, Málaga Trillo, Acuña Peralta, Alva Rojas, Bustamante Donayre, Flores Ruíz y Santisteban Suclupe. Con lo cual, presidente, el dictamen, recaído en el Proyecto de Ley 8832, ha sido aprobado por unanimidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Gracias, señor secretario técnico. Entonces, el dictamen manifestado ha sido aprobado por unanimidad.

Bien, antes de finalizar la sesión, solicitar a los colegas la dispensa de aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

De no haber ninguna observación por parte de algún congresista, la damos por aprobada.

No habiendo observaciones, queda aprobada el acta respectiva.

La presidencia agradece la asistencia de los señores congresistas, siendo las 12 del día con 58 minutos, del día viernes 25 de octubre del año 2024.

Se levanta la sesión, muchísimas gracias.

**—A las 12:58 h, se levanta la sesión.**